

## Una historia de superación del "pipazo"

**CIUDADANOS.** Un joven cuenta cómo cayó y logró superar la adicción a esta droga. **Página 13**

## Kicillof, blanco de las críticas libertarias

**POLÍTICA.** La inseguridad en provincia de Buenos Aires es el eje de los embates. **Página 8**

## Charly por Hilda

**ESPECTÁCULOS.** La cantante Hilda Lizarazu presentará un homenaje a García. **Página 16**



## Se cumplen 20 años del motín de San Martín

**SUCESOS.** La revuelta dejó 8 muertos. Construyen un nuevo módulo en Bouwer. **Página 24**

# Las ciberestafas se diversifican en Córdoba

**PRIMER PLANO.** Sólo en la ciudad y las localidades que la rodean hubo más de 1.100 denuncias de fraudes a través de medios tecnológicos en 2024. **Páginas 3 y 4**

## 30 mil hectáreas quemadas en el sur

**CIUDADANOS.** No se han logrado controlar los incendios en la Patagonia. **Página 12**



JAVIER FERREYRA

FOTOBAIRES

## La "T" sufrió otra derrota

**DEPORTES.** Talleres falló en casa y perdió 1-0 con Lanús. Fue la tercera caída del equipo que dirige Medina, que no puede ganar.



**EN VICENTE LÓPEZ.** La Gloria tuvo una muy mala tarde y el local le ganó 1-0.

## Instituto jugó mal y perdió con Platense

**Además**

En Belgrano está todo listo para que se dé el regreso del "Ruso" Zielinski.

**EN EL KEMPES.** Talleres tuvo varias chances de gol, pero Lanús le anotó en la primera llegada y le ganó. "Bebelo" Reynoso, ovacionado, ingresó en el complemento.

*Abiertas de*  
**VERAN** %  
¡ TODO FEBRERO !

### Cerámico

38 x 38

Nº 5 CUOTAS SIN INTERÉS

7% OFF

₺ 4.034 x m<sup>2</sup>

Cod: 305217391

### Pegamento

Impermeable para cerámico

25 Kg.

Nº 5 CUOTAS SIN INTERÉS

6% OFF

₺ 6.381

Cod: 4516306018



**Ferrocons**

Contáctanos por WhatsApp para compras y consultas

351 6981000

[www.ferrocons.com.ar](http://www.ferrocons.com.ar)



# Buenos días, Córdoba

TAL CUAL por Chumbi



## LAS FRASES DEL DÍA



**Alejandra Ferrero**  
Legisladora radical

"Estamos ante un impuestazo histórico, hay aumentos difíciles de entender. Hay una operatoria que se desconoce, utilizando un coeficiente de equidad inmobiliaria que de equidad no tiene nada".



**María Alexandra Gómez**  
Esposa del gendarme detenido en Venezuela

"Parece mentira que ya mañana sean dos meses sin Nahuel, han sido durísimos. Es horrible no saber nada de él. Está detenido e incomunicado, no hemos tenido ningún tipo de información".



**David Schwimmer**  
Actor

"Kanye West tiene 32,7 millones de seguidores en su plataforma, X. No podemos evitar que un intolerante trastornado escupa bilis llenas de odio e ignorancia... pero PODEMOS dejar de darle un megáfono, señor Musk".

## LAS MÁS LEÍDAS

Por nuestros suscriptores en [LAVOZ.COM.AR](http://LAVOZ.COM.AR)

1. El circo del horror: empresario explotaba a mujeres y deberá pagarles casi \$100 millones
2. Desiertos, oasis y sabanas urbanas: dónde se ubican las zonas más calientes en la ciudad de Córdoba
3. La encrucijada de Schiaretti y el operativo seducción de Laryora
4. Prisión preventiva a "la China", una mujer acusada por una falsa denuncia de violencia de género
5. Neonatal: Qué pasó en la guardia de terror del 6 de junio, la última con casos sospechosos
6. Caso Dalmasso: exabogado de la madre de Nora apunta contra el nuevo sospechoso



**ENCUESTA**  
[twitter.com/LAVOZcomar](https://twitter.com/LAVOZcomar)

## Ola de calor

En medio de la intensa ola de calor de estos días, ¿moderás el uso del aire acondicionado o del ventilador?  
"No, lo uso todo el día", 56,1%;  
"Sí, lo uso lo menos posible", 17,1%;  
"Sí, pero por la boleta", 26,8%

## EN FOCO

EL DIARIO DE RÍO NEGRO



## Una imagen fatal de lo que suele ser un paraíso

Los incendios en La Patagonia siguen sin dar tregua. En la foto, tomada en un sobrevuelo sobre la localidad de El Bolsón, se observan los estragos que el fuego está haciendo en sectores de la zona. El incendio ya destruyó 120 viviendas y afectó gravemente áreas como Cascada Escondida, Las Perlas del Azul y Mallín Ahogado, consumiendo 3.392 hectáreas de vegetación. Una persona falleció a causa del fuego.



## ¿Todavía no sos parte de Club La Voz?

Accedé a descuentos y beneficios exclusivos en cientos de comercios todos los días.



Suscribite  
☎ 351 884 2000  
@ www.clublavoz.com.ar





## BAJO PALABRA



## Legislatura

## Los contratos suman ruido político

La opacidad del manejo de los contratos en la Legislatura no es exclusividad de la actual gestión. Pero el escándalo de la "empleada fantasma", revelado cuando el exconcejal capitalino Guillermo Kraisman fue detenido por intentar cobrar el sueldo de una contratada legislativa, le estalló a la vicegovernadora Myrian Prunotto. Las declaraciones de la vicegovernadora a El Doce sobre esta cuestión generaron mucho ruido en el oficialismo. Hay legisladores peronistas que quieren pasarle todas las facturas juntas a la

dirigente radical que integró la fórmula con Martín Llaryora. Más allá los cruces en voz baja, hay un pacto en el oficialismo para no develar qué legislador trajo el nombre de la contratada que dependía políticamente de Kraisman. Hay otra cuestión -también grave- que difícilmente salga a la luz. El PJ debió darle cobertura económica a más de 50 intendentes y jefes comunales que no pudieron ir por su reelección en las pasadas elecciones municipales,

luego de dos mandatos consecutivos, una iniciativa que impulsó Juan Schiaretti. Muchos de esos peronistas que perdieron sus salarios municipales terminaron con un contrato en la Legislatura. "Lo van a tapar, pero los intendentes de todos los partidos sabemos que esto sucedió. Muchos son peronistas, pero también hay radicales que se pasaron al cordobesismo", rezongó un intendente radical del sur provincial, que prometió comentarles esta grave situación a legisladores de su partido.



## Peronismo provincial

## Natalia de la Sota, un dilema para el cordobesismo

Natalia de la Sota se sigue moviendo como si ya estuviera en campaña. La diputada nacional, a la que se le vence el mandato en diciembre, ya dijo con claridad que buscará su reelección en octubre. La hija del exgovernador aspira a encabezar la lista del cordobesismo u ocupar el segundo lugar. En el oficialismo provincial no la descartan, pero también admiten que su candidatura es un dilema para el gobernador Martín Llaryora, quien definirá la lista. Tiempo atrás se comentó que el mandatario provincial le ofrecería un ministerio, porque en el Congreso necesita legisladores que le "respondan plenamente". De la Sota ya ha dado muestras de cierta independencia del Centro Cívico a la hora de votar en Diputados.

El problema es que Natalia de la Sota confirmó que aspira a seguir en el Congreso. La boleta única -con la que se votará por primera vez para cargos nacionales este año- le brinda mayores chances para competir, en el eventual caso de que el PJ cordobés no la contenga. Por ahora, De la Sota sigue recorriendo la provincia. El jueves pasado estuvo en la Fiesta de las Colectividades en Alta Gracia, donde dejó muy clara su oposición a los libertarios. "Los dichos del Presidente en Davos fueron disparatados, irresponsables y tristes para las mujeres y para el colectivo LGTB. Sus expresiones fueron de una violencia que no escuché nunca de parte de un presidente", remarcó, apuntando a Milei. "Si necesitamos confrontar fuerte con Milei, Natalia tiene muchas chances de ocupar un lugar preponderante en nuestra lista, pero esa es una cuestión que sólo resolverá el gobernador", pronosticó un llaryorista.

## Nuevo partido

## Siciliano, muy cerca de Barrionuevo en un lanzamiento nacional

El legislador provincial Miguel Siciliano es uno de los peronistas más activos que sueñan para integrar la lista de candidatos a diputados nacionales en el oficialismo provincial. El dirigente capitalino participó el jueves pasado, en Mar del Plata, del lanzamiento de un nuevo partido sindical que impulsa el histórico dirigente gastronómico Luis Barrionuevo. El Movimiento Nacional Sindical Peronista, gestado por Barrionuevo, tiene como objetivo que más gremialistas ingresen al Congreso nacional. Siciliano tuvo un lugar privilegiado en la mesa de Barrionuevo. Todo gracias a la gestión de Juan Rousselot, el interventor del gremio gastronómico en Córdoba. La presencia de Siciliano tiene sentido porque por pedido del gobernador Martín Llaryora, el legislador provincial colabora con Juan Schiaretti en el armado del espacio nacional Hacemos. El nuevo espacio de Barrionuevo, de perfil peronista pero alejado del kirchnerismo, podría ser una opción de acuerdo electoral en algunos distritos para el partido que impulsa Schiaretti, con el respaldo de Llaryora. Dicen que en el acto que se realizó en un hotel de Mar del Plata, Barrionuevo presentó a Siciliano como representante del gobernador Llaryora. Hubo otros mandatarios peronistas, como los de Salta, Santa Cruz, Catamarca y Chubut, que enviaron representantes.

## Suba de impuestos

## Torres descrece y desafió a Ferrero a que muestre la suba del "600%" en el Inmobiliario

Rodrigo de Loredo sigue sacándole jugo político a lo que desde el primer momento ha catalogado como "el impuestazo más grande de la historia". La referencia es para los cedulones del Impuesto Inmobiliario Urbano y Rural emitidos por Rentas este año y que han generado reclamos de diversos sectores por el nivel de los incrementos, con denuncias de casos que superan ampliamente el tope que había anunciado la administración de Martín Llaryora. Durante del fin de semana, el diputado nacional subió videos a las redes en los que recuerda a los contribuyentes que deberán pagar aumentos "siderales". En el plano de la política, esa discusión la libran legisladores que le responden en la Unicameral. Una de las principales voces en

contra del denominado "impuestazo" tiene como protagonista a Alejandra Ferrero, presidenta del interbloque de Juntos por el Cambio. La radical debatió el sábado en **Vozy Voto** con mucha vehemencia con Facundo Torres, presidente provisorio de la Unicameral, quien defendió la posición del Panal. El cruce tuvo varios puntos altos, pero se destacó la parte en la que Ferrero dijo que había recibido en su propiedad un incremento del Inmobiliario del 600%. Torres rechazó esos dichos y trató de mentirosa a su par, al igual que a De Loredo, a quien acusó de buscar sacar provecho de un tema sensible para el bolsillo. "No te creo a vos ni a De Loredo. Mienten", lanzó Torres, y desafió a Ferrero a mostrar el cedulón con la suba denunciada.

## Facturas por el transporte

## Viejos conocidos que se desconocieron

En la jura de las nuevas autoridades del Poder Judicial, un acto realizado el viernes en el Salón de los Pasos Perdidos del Palacio de Tribunales de la Ciudad de Córdoba, estuvieron en primera fila dos viejos conocidos del peronismo cordobés, aunque esta vez no se dirigieron mirada pese a los escasos dos metros que los separaban. Se trata del intendente municipal, Daniel Passerini, y el secretario de Transporte de

la Nación, Franco Mogetta. Ambos protagonizaron sucesivos rounds por el recorte de los subsidios nacionales para el transporte público. Durante el arranque de la gestión mileísta, Mogetta era visto por las autoridades capitalinas como la puerta para recuperar parte de los subsidios perdidos, sin embargo eso no fue así. En la Municipalidad hay un coro de funcionarios passerinistas que se escudan en la fuerte inversión que subsidia el boleto para justificar los traspiés de la gestión y la caída del alumbrado público y el bacheo, entre otras prestaciones.



## Legislativas 2025

Una discusión que se demora en la UCR, pero que será crucial en los próximos meses

La aparente apatía por la discusión interna en la UCR respecto de un eventual acuerdo con La Libertad Avanza levantó sospechas en el sector interno que rechaza tal posibilidad.

La discusión debe pasar por el Congreso Provincial; esa es la madre de las batallas internas. Por ahora, no hay fecha de plenario, por lo que crece el rumor respecto a que la supuesta dilación obedece a una estrategia del deloedismo para achicar los márgenes de discusión, principalmente en el interior.

"Con el verso de que no es tiempo de hablar de candidaturas, nos van a llevar hasta último momento y ahí van a tirar encuestas sobre la mesa; someten al partido a la estrategia de renovación de una banca: la de Rodrigo", se escucha en el sector interno que tiene como principal socio a Ramón Mestre.

La ventaja numérica en el Congreso Provincial favorece a De Loredó, por lo que si Más Radicalismo (Mestre, Carlos Becerra y Fernando Montoya) quiere dar vuelta algunos congresales, tendrá que empezar a acelerar.



## En La Rioja

### Dos cordobeses en la Chaya junto a Quintela

Este fin de semana se llevó a cabo la celebración más importante que tienen los riojanos cada año: la tradicional Fiesta Nacional de la Chaya.

La festividad se desarrolló entre el viernes y este domingo. Precisamente en el arranque de la Chaya, se produjo un impensado encuentro de dos reconocidos cordobeses con el gobernador Ricardo Quintela, quien hizo las veces de anfitrión. Los cordobeses en cuestión son el empresario desarrollista y supermercadista Euclides "Tati" Bugliotti y el viceinten-

dente capitalino, Javier Pretto. El "Tati" y el exdirigente del PRO se fotografiaron junto al gobernador. Los tres aparecieron colmados de harina, el símbolo de la chaya.

Bugliotti fue importante en el esquema de emisión de bonos provinciales que realizó el año pasado Quintela. Mientras duraron, los denominados "chachos" fueron aceptados en los comercios del empresario cordobés.

Pretto, en tanto, está al frente del Concejo Deliberante de la Capital. A diferencia de lo que sucedió durante la gestión llaryorista en la ciudad de Córdoba, Bugliotti logró la aprobación para que las instalaciones del Orfeo puedan ser readaptadas para albergar un centro de salud.

# La Rural de Río Cuarto, contra la suba de impuestos

**DISCUSIÓN.** La entidad hará hoy una asamblea. En respuesta, el ministro Sergio Busso recibirá a productores en el Centro Cívico de la capital alterna.

oficiará de medio para que se produzca el encuentro directo entre los productores a los que representa y los funcionarios que tienen en su mano la capacidad de decisión para hacer que el escenario mejore".

## Respuesta oficial

Como una manera de dar respuesta a los reclamos, la Provincia dispuso que el ministro de Bioagroindustria de Córdoba, Sergio Busso, se instale hoy en el Centro Cívico de Río Cuarto. Según informaron desde el Panal, el funcionario va a mantener reuniones con dirigentes de la Mesa de Enlace "para seguir explicando las dudas respecto del aumento del Inmobiliario" que, insistieron, es de "172.5%, tal como el gobernador prometió". Busso también va a recibir a representantes de la asamblea de la Rural, si es que se acercan al Centro Cívico.

Ante los reclamos del sector rural, la Provincia evalúa eliminar el Inmobiliario Rural en 2026. Cabe recordar que los recursos que se recaudan por este tributo se reinvierten en su totalidad en mejoras de infraestructura para el campo.

La Sociedad Rural de Río Cuarto, una de las entidades más representativas del campo de la provincia de Córdoba, realizará esta tarde una asamblea que tendrá como principal punto de debate el nivel de incremento de los impuestos provinciales.

La convocatoria está planteada para las 18 en las instalaciones de la Rural. Lo llamativo de la cita es que las autoridades decidieron invitar públicamente al gobernador Martín Llaryora. "Para que pueda conocer, en primera persona, el descontento generalizado que existe y, sobre todo, las causas de ese descontento", asegura la entidad en la invitación.

Desde la Rural dijeron que, hasta el momento, "la dirigencia gremial no ha sabido o no ha podido transmitir como corresponde los reclamos que, desde hace tiempo, existen sin respuesta en el sector y, por ello, es que

# Suscribirte a La Voz te da mucho más

NAVEGACIÓN ILIMITADA

AHORRO EN COMERCIOS

CURSOS GRATUITOS

NEWSLETTERS

CONTENIDOS EXCLUSIVOS

EDICIÓN IMPRESA DIGITALIZADA

SORTEOS

APP SIN LIMITES

EL DIARIO EN TU CASA

# \$6.800 semanales

Promoción válida para nuevas suscripciones. [vagroup@gmail.com](mailto:vagroup@gmail.com)

Precio del Pack Digital más diario de sábado y domingo por 3 meses.



Suscribite:

[suscripcion.lavoz.com.ar](http://suscripcion.lavoz.com.ar)

La Voz 12 AÑOS



# Perdió a sus padres y sumió su dolor en el consumo: “No podía dejarlo”

**HISTORIAS.** Desde hace cuatro años, Alan ya no consume “pipazo” y todos los días va a la Red Puentes donde recibe apoyo. Hoy ayuda a otros jóvenes para que no entren al mundo de las drogas.

**Benita Cuellar**

bcuellar@lavozdelinterior.com.ar

Alan (21) reparte abrazos y sonrisas al ingresar a la “casita” de la Red Puentes, en barrio San Ignacio, de la ciudad de Córdoba. Las actividades que realiza allí le dan una rutina a su vida, pero antes de eso atravesó una tragedia que lo transportó al “pipazo”.

A los 13 años perdió a sus padres en un siniestro vial. Quedó solo en su casa de Villa Siburu, un barrio pegado a la costanera del río Suquia. No sabía cómo atravesar el dolor. Era sólo un niño.

Si bien tenía otros ocho hermanos varones, él es el más chico. Como todos tenían familia, quedó a cargo de la Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia (Senaf).

En medio de la angustia, mostró su rebeldía. Con una sonrisa pícaro, cuenta que no fueron pocas las veces que se escapó de los lugares de cobijo. Lo cuenta como una travesura, pero dice que tenía miedo de perder lo que quedaba de sus padres. “Me escapaba para estar en mi casa porque mis hermanos querían venderla”, recuerda.

No sabía qué hacer ni cómo lidiar con el sufrimiento. Fue entonces cuando descubrió el “pipazo”. “Apenas lo probé, no lo pude dejar”. A partir de ahí, todo se volvió más difícil: se distanció de sus hermanos, se peleó con sus vecinos y empezó a delinquir para conseguir la droga. “Me llevaba mal con todo el mundo. Era ratero. Robaba hasta las bombitas de luz”, asume hoy.

A la pasta base la conseguía en su círculo familiar. Luego, sólo bastaba cocinarla y agregarle agua, bicarbonato, y tener a mano una cuchara y un encendedor. “Usaba una botellita, y la parte de metal de la tapa de yogur servía para fumar”, explica.

Buscaba desahogarse. “Me abstraía de la realidad que estaba padeciendo. Extrañaba a mis padres”, asegura.

Después se dio cuenta que esa no era la salida y buscó ayuda.

## Tocar fondo

Mientras el “pipazo” acaparaba su corta vida, Alan intentó ir al colegio, pero no duró mucho. Lo echaron por pegarle a un compañero con una silla y estuvo preso. Cuando eso sucedió, las autoridades se enteraron de que no tenía ni papá ni mamá. Un seminarista de la iglesia del barrio era su tutor.

Los problemas no paraban. Se lastimaba la boca cuando consumía, no comía y llegó a pesar 49 kilos. Estaba muy mal de salud. Un sobrino se ofreció a ayudarlo. “Me querían atar para bañarme ¡Qué vergüenza!”, relata hoy sonriendo. Consumía todo el tiempo. Se sentía abandonado.

Tocó fondo. Necesitaba ayuda. La fue a pedir a Sehas, una casa abierta para los vecinos de su barrio, y la psicóloga del lugar lo envió a Red Puentes, a donde asiste desde hace tres años. “Acá me ayudan, me hablan mucho, y también en la iglesia de mi barrio a la que siempre voy”, dice.

Desde entonces, volvió a conectarse con sus hermanos, algunos están presos como consecuencia de la droga. Y disfruta de la gran cantidad de sobrinos que tiene: “Con ellos juego mucho y les presto mucha atención. Son ‘pegotes’. Mi familia me ve muy bien y me felicita por salir adelante”.

Además, trabaja realizando diversas actividades en la iglesia y colabora en el centro barrial “Madre de la ternura” en barrio Alto Alberdi, destinado a personas que atraviesan consumo problemático. “Estoy muy contento. Me siento contenido y escuchado”, afirma reconfortado.

## “Por suerte, cambié”

Alan es extrovertido y simpático, pero también se pone serio en los momentos de reflexión: “El pipazo es muy adictivo. Veo a los chicos consumir y me produce rechazo. En ese



PEDRO CASTILLO

**REFLEXIVO.** La experiencia de Alan con el “pipazo” lo llevo a querés ayudar a otros chicos una vez que él logró dejar de consumir.

momento me doy cuenta cómo me veían los demás cuando consumía. Por suerte cambié”.

Desde hace cuatro años no consume “pipazo”. Luego, estuvo un tiempo tomando cocaína. Hoy enfrenta la abstinencia saliendo a correr o haciendo otras actividades que lo desvían de las ganas de consumir. “Busco otras salidas”, explica.

Actualmente, vive con uno de sus hermanos: “Mi casa es muy grande y alquilamos una parte. Tengo una lin-

“El ‘pipazo’ es muy adictivo. Hoy veo a otros chicos consumir y en ese momento me doy cuenta cómo me veían los demás cuando yo consumía.

da vida, y ordenada”.

Se junta con los chicos de la iglesia que no consumen. Encontró la paz en Dios y se acostumbró a rezar. “Me hace muy bien”.

En esas salidas conoció a una joven que estudia una carrera universitaria, algo que le gustaría hacer cuando termine la secundaria. “Me gustaría estudiar Administración de Empresas”, asegura Alan.

Hace un año empezó en un centro educativo de nivel medio para adultos (Cenma), pero abandonó. Promete volver este año.

Mientras hace esos planes, retribuye el cariño que recibió. Tiene una conexión especial con los niños. Les prepara juegos a los que asisten al merendero de Villa El Bordo y a los hijos de sus compañeros que pasan las jornadas diarias en la “casita” de la Red Puentes.

Se preocupa por los chicos que

están en la calle consumiendo. Cuando los encuentra en esas situaciones, los lleva al centro barrial para que reciban ayuda. Y dice: “Son muy jóvenes. El sacerdote del lugar, que lo conozco desde hace seis años, hará un refugio para ellos”.

Cuenta su experiencia para que las personas tomen conciencia de las consecuencias del consumo del “pipazo”, la droga que desde algunos años hace estragos en los barrios de la ciudad de Córdoba. “No lleva a nada bueno. Lo primero que se pierde es a la familia. El consumo se lleva todo, hasta la salud”, advierte Alan con la autoridad de haber estado ahí.

Asegura que es muy difícil salir de la adicción, pero que con voluntad se puede. Recomienda buscar herramientas y rodearse de redes y hábitos saludables. “Siempre hay una salida”, asegura antes de despedirse, siempre con una sonrisa.



**Rivadavia**  
FM 93.5 / Córdoba



www.rivadaviacba.com.ar

Todo lo que pasa, todo el día.



# Fúnebres

## SEPELIOS

† **Mitter, Walter Sergio** (q.e.p.d.) Falleció el 9-2-2025 conf. a.s.r. y b.p.  
Su esposa Evelyn, sus princesas Zoe, Ema y Pía; sus hermanos; hermanos políticos; madre política; sobrinos; sobrinos nietos y DD. participan con profundo dolor su fall. Sus restos partirán el 10/02 al Crematorio Los Álamos a las 10:30 hs. Serv. CASA MINOLI.

† **Romero, Eduardo Laurentino** (q.e.p.d.) Falleció el 9-2-2025 conf. a.s.r. y b.p.  
Su esposa Amelia; sus hijos Sandra, Eduardo, Patricia y Franco; sus hijos políticos; nietos; bisnietos y demás deudos invitan a sus relaciones al sepelio de sus restos a efectuarse el 10/02/25 en crematorio Parque Azul, sala: domicilio: Domingo Iros 576, Bº Villa Urquiza desde donde partirá el cortejo a las 9 hs. Cobertura: Solar Servicios Sociales. HONRAS FÚNEBRES a cargo de BOULEVARD SEPELIOS - Tel. 3515282888.

† **Sánchez, Fanny** (q.e.p.d.) Falleció el 9-2-2025 conf. a.s.r. y b.p.  
Sus hijos Mónica y Daniel, sus hijos políticos, sus nietos y bisnietos, hermanos y hermanos políticos invitan al sepelio de sus restos que se realizará el 10/02/25 en el Crematorio Parque Los Álamos. Sala Malanca, Bv. San Juan 537, 1º piso, desde donde partirá el cortejo a las 13 hs. HONRAS FÚNEBRES a cargo de BOULEVARD SEPELIOS - Tel. 3515282888.

## PARTICIPACIONES

† **Dunkler, Jorge Gustavo** (q.e.p.d.) Falleció el 8-2-2025 conf. a.s.r. y b.p.  
Miguel Ángel Caruso y familia despedimos y expresamos nuestro más profundo pesar y tristeza por la pérdida irreparable de nuestro gran AMIGO Jorge Dunkler. Acompañamos a su hijo Martín Dunkler y familia en este doloroso momento. Elevamos una plegaria a nuestro Señor Jesús, por el eterno descanso de su alma. ¡iiiDescanza en paz querido Jorge!!!

† **Machado, Elena Catalina** (q.e.p.d.) Falleció el 9-2-2025 conf. a.s.r. y b.p.  
Sus hijos, nietos, hijos políticos y demás deudos acompañamos con profundo dolor su partida y elevamos una oración por su descanso eterno. Servicio: CASA D'SPONTIN - Casa Central.

† **Rojo, Irma Fanny** (q.e.p.d.) Falleció el 9-2-2025 conf. a.s.r. y b.p.  
Sus hijos, hijos políticos, sus nietos y bisnietos, la despiden y la recordarán con profundo amor. HONRAS FÚNEBRES a cargo de BOULEVARD SEPELIOS.

†  
**Sánchez, Telesforo**  
(q.e.p.d.)  
Falleció el 8-2-2025 conf. a.s.r. y b.p.

Querido Foro, la memoria hace a la historia y la historia a la vida de las personas. Recuerdo con mucho cariño tus esfuerzos y apoyos cuando yo desde muy joven intentaba hacerme camino. Fuiste un pilar, un respaldo y el mejor referente de grandes comilonas. Te recordaré con mucho cariño y estarás siempre en mis afectos. Que descanses en paz. Andrés G. Aznar.

Dejanos tu denuncia, reclamo, sugerencia o comentario.

351 884 2000



atencion@lavozdelinterior.com.ar



# Sucesos

## Tránsito. Trágico viaje de una familia cordobesa

**INSEGURIDAD VIAL.** Iban hacia la Costa Atlántica. El auto volcó en una ruta de Buenos Aires y murió un hombre. La esposa e hija, heridas.

El viaje de vacaciones de una familia cordobesa terminó en tragedia en Buenos Aires: el auto dio tumbos en plena ruta. Como consecuencia murió un hombre de 57 años, mientras que su esposa y la hija de ambos resultaron heridas.

El drama vial sucedió el pasado sábado y ahora es objeto de una investigación de la Justicia.

Todo sucedió en momentos en que la familia, oriunda de la ciudad de Río Cuarto, viajaba en un Chevrolet Classic hacia Monte Hermoso, en la Costa Atlántica.

Por causas por determinar, el conductor del auto perdió el dominio del volante en el kilómetro 100 de la ruta 55, a la altura de la localidad bonaerense de Villa Iris.

El coche mordió la banquina. Luego, comenzó a dar tumbos.

A causa del violento siniestro, el conductor falleció al poco rato.

Fuentes oficiales indicaron que se trata de Pablo Alberto Leiría, quien tenía 57 años. En tanto, su esposa de 55 años y una hija de 15 resultaron heridas y fueron trasladadas al hospital de Villa Iris.

Desde el centro médico indicaron a la Policía que ambas se encuentran fuera de peligro.

Las autoridades investigan el hecho para determinar las circunstancias del trágico episodio. En cuanto a esto, integrantes de la Policía Científica manejan como principal hipótesis que el conductor habría "mordido" banquina en una amplia curva que integra el trayecto.

### Motociclista muerto en Córdoba

En tanto, un hombre murió y otros tres resultaron con distintas



**VUELCO.** El conductor perdió el control del volante y el coche dio tumbos.

lesiones como consecuencia de un choque entre dos motocicletas en una esquina del barrio Villa Cornú, en la ciudad de Córdoba.

Todo sucedió en las primeras horas del domingo cuando, por causas que se investigan, chocaron una motocicleta marca Rouser Ns 200 cc y una Motomel CX 150 en la intersección de la avenida Teniente General Donato Álvarez y la calle Boro, a la altura de Villa Cornú.

Cuando la Policía llegó, se encontró con un gravísimo cuadro.

Sobre el pavimento yacía el cuerpo ya sin vida de uno de los motociclistas. Tenía 28 años.

A los pocos minutos, arribaron ambulancias que trasladaron a los lesionados al Hospital de Urgencias.

Se trataba de dos mujeres de 22 y 23 años y de un varón de 30.

Las víctimas fueron atendidas y

quedaron internadas. En tanto, se investigan las causas del choque.

### Más motociclistas heridos

En tanto, un joven de 16 años terminó con serias lesiones en las últimas horas luego de que la moto Keller 150 cc, en la que iba, colisionó contra un taxi en Avenida Leandro N. Alem al 3300 en barrio Villa Azalais, en la Capital cordobesa.

El menor terminó siendo trasladado al Urgencias.

El taxista y el pasajero, ilesos.

En Villa María, a todo esto, un joven de 25 años resultó con graves heridas luego de chocar con su Yamaha FZ25 contra una camioneta Chevrolet S10 guiada por un hombre de 40 años.

El motociclista fue trasladado hasta el Hospital Regional Pasteur, donde quedó internado.

# AVISOS FÚNEBRES

Para publicar avisos fúnebres comunícate telefónicamente con nuestras Agencias Comerciales:

Agencia comercial	Teléfono	Cel	Horario
Centro		3515317334	9 a 18
Cerro	4814153	3516139239	9 a 13 - 16 a 19
Centro-Tribunales	4245531	3517586755	9 a 17
Receptoría 58		3513026059	9 a 19
Alto Alberdi	4889877		9 a 13 - 16 a 20
Villa Allende	03543-433738 / 430782	351 5493579 / 5380825	8:30 a 12:30 - 17 a 19:30
Carlos Paz		3541523143	9 a 12 - 16 a 19
Telefónica 1	7280383 / 4752222	351 607 0052	9:30 a 19
Telefónica 2	351 302 6059		9 a 19
Empalme		351 215 2130	9:30 a 13 - 17 a 19

Horario de cierre de recepción para publicar al día siguiente: 19 h

TARIFAS DE REFERENCIA HASTA 10 LÍNEAS:  
Aviso Lineal: \$ 26.462,73\* / Aviso con Recuadro: \$ \$ 43.784,75\* / Aviso con Foto: \$ \$ 55.911,99\* / Aviso con Foto y Recuadro \$ \$ 43.699,36\*  
Los valores no incluyen IVA

\*POR LÍNEA ADICIONAL: \$ \$ 2.081,56





● EL FESTIVAL DE PEÑAS: ENTRE LA MÚSICA Y LOS ACUERDOS POLÍTICOS TERRITORIALES

● EL PAÍS EN LLAMAS  
Por Javier Boher

# Llaryora busca fondos árabes, relativiza octubre y pone proa al '27

Por Bettina Marengo

Martín Llaryora parte hoy a Arabia Saudita a buscar fondos frescos para encarar la obra pública hard que quiere tener lista no para las elecciones de este año sino para la larga campaña para su reelección, que comenzará en 2026 y terminará en 2027. Tiene agenda con embajadores de saudíes, de Kuwait y de Qatar, siguiendo la ruta del financiamiento que inició Juan Schiaretti. Además de ges-

tionar plata, el gobernador tomará distancia de los que pueden ser unos de los días más difíciles para el cordobesismo, con la posible detención del ex hombre fuerte del oficialismo provincial, Oscar González, ordenada por el juez Miguel Vaca Narvaja en causa federal por enriquecimiento ilícito y lavado de dinero, conexas a la causa por la tragedia de las Altas Cumbres.

Con las valijas hechas, Llaryora se enfrascó en su viaje de una semana, al que se subieron ministros como su muy cercano Guillermo

Acosta, de Finanzas. El plan del gobernador es ambicioso porque también busca obtener dólares para hacer frente, con la toma de más deuda, los compromisos en moneda extranjera que la Provincia tiene fijados para este año, que superan los 700 millones de dólares. Se verá. La Nación ya dio el aval para la toma de fondos en el exterior, y en la Provincia sostienen que la macroeconomía nacional es propicia para la llegada de financiamiento.

(Sigue en página 3)

## Estrategia UCR: impuestazo, lotería, seguridad y jubilaciones

Por Carolina Biedermann

La UCR cordobesa empezó el año con reclamos fuertes, apuntando a los puntos flojos del Gobierno provincial. Atienden el reclamo de los cordobeses en torno al impuestazo, los reclamos del campo, la seguridad en los barrios de la capital y atienden a jubilados.

El cálculo provincial, que llevó a grandes aumentos en los impuestos inmobiliarios, fue la primera batalla con la que salió el radicalismo a combatir al peronismo. Si bien el oficialismo repara en que la oposición acompañó el Presupuesto 2025, no aclaran que la aprobación fue hecha en general y no en particular, y que a la propia UCR se le escapó el nuevo cálculo con el que se midieron los aranceles para este año. (Sigue en página 4)

## Centro Vecinales; arena de internas peronistas y radicales

Por Felipe Osman

El lunes, miércoles, y viernes de esta semana se celebrarán las asambleas de vecinos para definir las Juntas Electorales que tutelarán las elecciones de cada uno de los 400 centros vecinales de Córdoba. Y con esto

habrá bandera de largada para una instancia en la que, además, se dirimirán centenares de micro-internas a lo largo y a lo ancho de la ciudad.

En el electoral 2025, las elecciones de centros vecinales se convertirán en la arena en que caciques territoriales del peronismo

y el radicalismo buscarán plantar bandera en cada cuadrante de la ciudad, mientras esas internas quedan superpuestas con la competencia de listas vecinalistas que, en muchas ocasiones, tiene mayor tracción que las boletas apadrinadas por los partidos tradicionales de Córdoba. (Sigue en página 8)



RIO CUARTO

José Nasello

## Dalmasso se muda al Ejecutivo y el Concejo sumaría a Rott

Por Julieta Fernández

La concejala de Hacemos Unidos por Río Cuarto, Paula Dalmasso, anunció que dejará su banca esta semana y que posteriormente formará parte del Ejecutivo Municipal. El programa de Coordinaciones Locales de Educación quedará a su cargo. "Es un nuevo programa de descentralización que será estratégico y muy importante para mejorar la calidad de la educación en Río Cuarto y que apunta a mejorar la articulación institucional de las escuelas con otras instituciones de la ciudad", aseguraron desde el Ejecutivo a Alfil. Estas coordinaciones pertenecen a la secretaria de Coordinación Territorial de la Provincia a cargo de Nora Bedano y el gobierno local adhiere a este programa desde la subsecretaría de Educación municipal. (Sigue en página 12)

#MESACHICA

## “Lo único que hizo Milei hasta ahora fue perjudicar a los cordobeses”

Por Redacción Alfil

La diputada nacional Natalia de la Sota estaba con ganas de hablar de todo y cumplió. Como primera invitada a #MesaChica, el streaming de cada miércoles que se emite por el canal de YouTube de Alfil, la integrante

del bloque Encuentro Federal en la Cámara baja habló de su incomodidad por la relación que tiene parte del peronismo de Córdoba con el gobierno de Javier Milei, de sus intenciones de seguir en el Congreso después de diciembre y, fundamentalmente, fue muy crítica del rumbo económico que imparte Casa Rosada.

“Me he diferenciado en distintos temas del Gobierno nacional. Nadie puede estar en contra de que tengamos superávit y el déficit cero. El tema es a costa de qué”, dijo en el arranque y sostuvo que, por tener esa postura, no se sintió discriminada dentro del bloque.

(Sigue en página 6)



# Enroque corto

## Asumió Valentini, pero en el llaryorismo observaron otra cosa

El viernes fue un día con mucha actividad para la política cordobesa. Fundamentalmente, porque en horas del mediodía asumían las nuevas autoridades de la justicia cordobesa y donde sobresalía el arribo al TSJ de Jéssica Valentini, la nueva integrante del máximo tribunal que juró como el resto de las autoridades el viernes en Tribunales. Sin embargo, a un llaryorista le llamaron la atención otras cuestiones laterales a la jura.

**Informante Llyorista:** Cerrando el viernes después de una semana brava como serán todas a lo largo de este año.

### Periodista: ¡Qué tipo optimista!

**IL:** No, le digo la verdad y usted lo sabe, se viene un agitado 2025. Igual, hoy estuve en la jura de las nuevas autoridades de la justicia en Tribunales.

### P: Ajá, ¿y qué cuenta?

**IL:** Ahí quiero llegar porque hubo dos cosas que me llamaron la atención este viernes. La primera, qué oposición ciclótica tenemos en Córdoba porque yo digo: hoy vi a todos los que salieron a matarnos en diciembre por estos pliegos, estaban todos eh. Cómo se nota cuando hay que ir a besar el anillo de los que tienen el poder, no falta ni uno.

**P: No sea tan duro, fue un acto institucional.**

**IL:** Y la segunda, recién paso por el Patio Olmos, esperaba una marcha multitudinaria por el tema del impuesto inmobiliario. Le digo, por la cara de algunos opositores y viendo que no fue nadie, me parece que tenían pocas ganas de estar ahí. Le mando un abrazo.

## Guerra interna en el PD Córdoba

Coletazos de la fuerte disputa que se desató en el seno del Partido Demócrata en Córdoba

**Informante Demócrata:** ¿Vio lo del Partido Demócrata?

### Periodista: ¿Qué pasó ahora?

**ID.:** Golpe institucional. Se quedaron con el Consejo, cambiaron apoderados, domicilio legal, titularidad de cuentas bancarias y sacaron al presidente Rodolfo Eiben y su equipo sin pasar por el Congreso partidario.

### P: ¿Y el Tribunal de Ética?

**ID.:** Bien, gracias. Ni se enteró. Encima



el Congreso Provincial no sesiona desde 2023 y no va a sesionar, son 9 congresales cuando se necesitan 13. Pero parece que los números son una opinión.

**P: O sea que fue una toma de poder por la fuerza.**

**ID:** Eso dicen los desplazados. Del otro lado, Alexis Frías y su grupo aseguran que todo es por la corrupción del actual presidente.

**P: ¿Corrupción o manotazo de ahogado?**

**ID:** Depende de a quién le preguntes. Pero el Partido Demócrata Nacional ya está evaluando intervenir y el Tribunal Electoral Federal podría adelantarse para poner orden.

**P: ¿Cómo termina esto?**

**ID:** Como siempre: con alguien afuera o sin personería jurídica como ya paso en el pasado del partido.

## La tranquilidad de Vargas

De cara a la elección que se viene para los centros vecinales hay varios con la guardia alta dentro del PJ de la capital. Y están aquellos aliados que también miran cómo se desenvuelven las elecciones que, en clave territorial, son muy importantes.

**Informante Capital:** Se puso lindo esto...

**Periodista:** ¿A qué se refiere?

**IC:** Lo de los centros vecinales.

**P: Ah, cuente.**

**IC:** Nada, algo breve. Me parece que algunos muchachos ven fantasmas donde no los hay y no entienden que acá hay un equipo. Por caso, se inquietaron por los

movimientos de Yanina Vargas, la dirigente del PRO en la Ciudad, pero acá hay que decir algo y la recorrida por más de 400 centros vecinales que ella hizo.

**P: Epa...**

**IC:** Si, por eso. Lo que le digo es que ella está muy tranquila con el trabajo realizado y el contacto permanente con las barriadas de Córdoba. Aparte, ella confía en que los vecinos van a elegir al mejor candidato, y está convencida que las elecciones se ganan en las urnas, no en los escritorios. Si no, mire cómo caminó todo el verano. Le mando un abrazo.

## El sacrificio del cordero

Dos legisladores de dos "líneas" internas del PJ compartieron un evento sabroso en Tanti, Punilla pleno.

**Informante:** Son peronistas hasta decir basta los dos, pero no siempre coinciden tanto, estuvieron juntos en el Anfiteatro Municipal de Tanti, donde se llevó a cabo la Fiesta Nacional del Cordero Serrano. Parece que la pasaron bien, que comieron rico. Estoy hablando de Miguel Siciliano, mano derecha de Martín Llaryora en la Legislatura y presidente del bloque, y Leonardo Limia, que responde a Alejandra Vigo y a Juan Schiaretta.

**Alfil:** Además de comer cordero, ¿qué hicieron?

**I:** Entregaron al intendente Emiliano Paredes un reconocimiento al evento en el marco de beneplácitos por fiestas populares, festivales y festividades patronales reconocidos por la Legislatura de Córdoba.

Le cuento que el lugar estaba lleno. Ambos resaltaron la importancia de este tipo de festivales para el desarrollo económico y cultural de la provincia. Cada fiesta popular es una oportunidad para fortalecer nuestras economías regionales, generar empleo y seguir posicionando a Córdoba como un destino turístico de primer nivel, expresaron.

**A: Buenísimo. ¿Se pusieron de acuerdo con el Protocolo para menores que delinquen? ¿Se trata en la Legislatura?**

**I:** Ya va a ver que sí.

## De Loredo, en el Top 5

El informante radical llamó al periodista para alertarlo de que el sitio especializado "El Parlamentario" acababa de publicar su tradicional recuento de palabras pronunciadas por cada diputado, y remarcarle lo bien que anduvo el presidente de su bancada.

**Informante Radical:** Amigo, le tengo una novedad de esas simpáticas, que suelen gustarle.

**Periodista:** Estimado, qué bueno saber de usted, y que haya vuelto de las vacaciones. ¿Qué tiene para contar?

**I.R.:** Varias cosas, pero que serán temario del café que nos tomemos esta semana. Por ahora, le doy un dato de color. El sitio El Parlamentario acaba de publicar, como hace cada año, cuáles fueron los diputados que más protagonismo tuvieron en las cámaras legislativas, y destaca la participación de De Loredo.

**P: Cuénteme, adonde quedó en el ranking.**

**I.R.:** Quinto, entró al "Top 5". Primero, desde luego, el presidente de la Cámara, Martín Menem, que dirige las sesiones. Segundo, el titular del bloque "k", Germán Martínez. Y en el 3er y 4to puesto, Castillo del Caño, del PTS. Y quinto, Rodrigo.

**P: Bien. ¿Y cómo estuvieron los demás cordobeses?**

**I.R.:** El ranking cordobés quedó así: 1°, Rodrigo. 2°, Soledad Carrizo, que tomó la posta cuando él no estuvo. 3°, Juan Brugge, de Hacemos Unidos. 4°, Bornoroni, de LLA. 5°, Pablo Carro, de UP. 6°, Agust Carreño. 7°, Laura Rodríguez Machado. 8°, Gabriela Brower de Koning. 9°, Gabriela Estévez. 10°, Cecilia Ibáñez. 11° Carlos Gutiérrez. 12°, Alejandra Torres. 13°, Luis Picat. 14°, María Celeste Ponce. 15°, Natalia de la Sota. 16°, Héctor Baldassi. 17°, Belén Avico. Y 18°, Ignacio García Arezca.



### alfil blanco

#### Gabriel Bornoroni

El presidente del bloque libertario, junto al presidente de la Cámara, Martín Menem, y el jefe de Gabinete, Guillermo Francos, juntó los votos necesarios para suspender las PASO y lo celebró en sus redes.



### alfil negro

#### Myrian Prunotto

La vicegobernadora quedó en la línea de fuego por sus declaraciones sobre el caso Kraisman.



# Estrategia UCR: impuesto, lotería, seguridad y jubilaciones

La UCR de Córdoba apunta a los puntos flojos de la gestión Llaryora. El oficialismo prepara anuncio con cambios.

(Viene de Tapa)

En respuesta a este reclamo, por la ola de quejas de los ciudadanos y por la campaña dura emprendida por la oposición, el gobierno de Martín Llaryora prepara anuncios para esta semana. Estarían enmarcados en eliminar el inmobiliario rural, pero aún hay dudas sobre si será este el eje.

Por su parte, el campo recoge el guante y prepara una reunión para este lunes con la Mesa de Enlace en la ciudad de Río Cuarto. La UCR se pliega a la demanda del sector rural.

El impulso del encuentro surge tras recibir los cedulones del impuesto inmobiliario rural, que llegó con incrementos que en algunos casos trepan el 220%, en comparación al año pasado. Al encuentro fueron citados las autoridades provinciales. El ministro Sergio Busso irá en repre-

sentación del oficialismo.

A la asamblea del campo, desde la UCR irán Matías Gvozdenovich, Oscar Saliba, Ariel Grich, Gustavo Botasso, Carlos Briner, Alfredo Nigro, Miguel Nicolás y Alejandra Ferrero. La invitación fue cursada también al diputado nacional Rodrigo De Loredo pero aún no hubo confirmación de su participación.

En línea con este reclamo, el legislador Matías Gvozdenovich aclaró que la demanda también cursará el rumbo nacional, exigiendo la baja definitiva de las retenciones, junto a la Sociedad Rural.

**Lotería**

En tanto, la Lotería de Córdoba sigue bajo la lupa de la UCR, ya que el organismo se transformará en Sociedad Anónima, a modo de cumplir con las disposiciones de la Ley Bases.

El foco del radicalismo está puesto en la caída de la licitación, en la que Gvozdenovich denunció un posible acuerdo con empresarios mendocinos, que finalmente se habría caído por la nueva forma administrativa.

Ahora, bajo el lente, advierten sobre una posible venta de la entidad, mirando sobre a esas empresas mendocinas, como posibles clientes.

**Seguridad**

En materia de seguridad, avanzan las reuniones con centros vecinales para dialogar sobre la situación que atraviesan los barrios de Córdoba.

La legisladora Alejandra Ferrero se reúne luego de un caso grave que conmocionó a la capital. El encuentro se llevó a cabo en el paseo Güemes, en donde funcionaba la ex cárcel de encausados. El predio, tras su in-

auguración en el 2023, permanece cerrado.

Los vecinos transmitieron la situación que viven a diario y el radicalismo tomó nota para elevar los reclamos.

**Jubilados**

Con la respuesta del oficialismo sobre la situación impositiva, los correligionarios avanzan con nueva estrategia: jubilados.

La semana pasada recibieron en la legislatura a un grupo de jubilados, quienes se presentaron con 36.500 firmas recopiladas de manera independiente. Sus reclamos no solo hacían referencia a la situación financiera de los jubilados provinciales y a las prestaciones del APROSS. También enumeran otros cuatro reclamos que serán convertidos, seguramente, en proyecto de ley. Los jubilados presentados dejaron en claro que no quieren politizar el tema.

Por otra parte, desde la UCR, comentaron que la mayoría de los reclamos presentados por estos jubilados se encuentran en comisiones ya que fueron iniciados por la UCR en el 2024.

Este verano, el aire  
**siempre a 24°**  
Usá la energía eficientemente.

 **EPEC**  
La energía de Córdoba





# Centro Vecinales; arena de internas peronistas y radicales

Las elecciones de Centros Vecinales no serán, este año, un termómetro preciso para conocer la tracción de cada espacio en el territorio. Pero sin duda se convertirán en el paño en el que se harán patentes las internas de un peronismo en reconfiguración, y un radicalismo en disputa.

(Viene de Tapa)

Para el peronismo, las elecciones de centros vecinales se adivinan como un quebradero de cabezas por más de un factor. El primero, el tiempo.

Buena parte del PJ prefería que esta instancia tuviera lugar el año pasado, por un motivo más que razonable. En el 2024, cuando la gestión municipal apenas iniciaba, todos los dirigentes y referentes territoriales del peronismo mantenían expectativas reales de quedar "contenidos" dentro del esquema municipal. Y esa expectativa bien habría podido funcionar como la amalgama que mantuviera unidos a los "compañeros". La conducción del PJ habría encontrado, en ella, una razón valedera para reclamarles unidad.

Hoy, con la gestión ya asentada, no quedan dudas de que los equipos están definidos, y quienes no llegaron hasta ahora al lugar que pretendían dentro del municipio, difícilmente puedan hacerlo en los próximos años. En pocas palabras, el momento de la conciliación pasó, y ahora llega el momento de desenvainar para ver quién pesa más en cada barrio.

A eso se suma otro elemento.



Lejos de estar en expansión, el esquema municipal se contrae. La gestión que lidera Daniel Passerini ya ha puesto en marcha una reducción paulatina de los cargos políticos, que habían aumentado significativamente en comparación con la gestión de Llaryora. Este movimiento tiene muchas consecuencias, mayoritariamente positivas. Pero a los efectos del armado territorial tiene un único significado: nuevos heridos.

Por si fuera poco, las internas peronistas tendrán este año un bonus: la disputa entre el peronismo y sus aliados. Con el Partido Cordobés en fase de expansión, los "foráneos" generan recelo en el PJ, y además pretenden demostrar su peso específico para cuando llegue el momento de repartir los tantos y las candidaturas. En la seccional 9na ya hubo un primer chisporroteo entre el PJ y el PRO.

Pero vendrán muchos más. Los "radicales auténticos" todavía no movieron.

La UCR, por su lado, enfrenta un escenario no muy diferente. No hay dudas de que al liderazgo del partido lo tiene Rodrigo De Loredo. Sin embargo, ese liderazgo es permanentemente asediado por sus detractores internos, que quieren condicionarlo, y que encuentran en la agenda nacional que imponen los libertarios múltiples fundamentos para denunciar contradicciones entre el rumbo que De Loredo imprime al bloque y el ideario original del centenario partido.

El mestrisimo de Ramón Javier, principal motor de la resistencia, gobernó ocho años la ciudad, y supo hacerse fuerte en el territorio a partir de los CPC y los Centros Vecinales. Hoy los CPC tienen otro color. Pero las raíces

quedan.

En el peronismo jugarán todos los caciques con peso territorial. Desde Pablo Ovejeros, cuya área de influencia ya excede con creces a la seccional 12, hasta Diego Casado, el principal jugador de las seccionales 10°. Pasando por Natalia Quiñonez (5ta), Raúl La Cava (6ta), Juan Domingo Viola (7ma), Martín Simoni y Augusto Cámara (8va), Ariel Ramos y Marcelo Rodio (9na), Walter "Tom" Ramallo (11ra), Martín Córdoba (13ra) y "Carlín" Mercado (14ta).

Leonardo Limia, uno de los dirigentes viguistas que mayor cercanía mantiene con la senadora, se moverá en distintas seccionales, manteniendo la premisa de intentar sumar a dirigentes que vienen del vecinalismo. Y es de esperar que el "sicilianismo", con epicentro en la 4ta, pero con alcance a toda la ciudad, también juegue. Y que el llaryorismo capitalino haga una primera apuesta.

Será una instancia importante para ver cómo el peronismo de la capital reconfigura su tablero interno en tiempos de renovación; para que los aliados muestren sus credenciales; y para que los radicales pongan a prueba su peso en las seccionales.

## Se abre la inscripción para el Boleto Educativo; programa hito del cordobesismo

A partir de hoy se podrán inscribir para el ciclo 2025. "Con este programa reafirmamos nuestro compromiso: ningún cordobés debe quedar fuera del sistema educativo", dijo el secretario de Transporte, Marcelo Rodio.

Por Redacción Alfí

El Gobierno de la provincia de Córdoba informa que a partir de hoy se abre la inscripción para el Boleto Educativo Cordobés (BEC), correspondiente al ciclo 2025. El beneficio está dirigido a estudiantes de niveles inicial, primario y secundario.

Este programa, que ofrece transporte gratuito para estudiantes, docentes y personal no docente, representa un pilar fundamental en las políticas educativas del gobierno provincial. Además de los niveles mencionados, la inscripción para los niveles superior y universitario se adaptará al calendario académico de cada institución.

Una novedad destacada es que desde el año pasado este beneficio también se extiende a los docentes universitarios que trabajen

en instituciones públicas dentro de Córdoba.

Así, el cordobesismo pone en marcha uno de los programas que fue hito de las distintas gestiones del PJ en la provincia. A propósito de esto, el gobernador Martín Llaryora enfatizó la relevancia del BEC dentro de las políticas públicas enfocadas en fomentar la inclusión y brindar igualdad de oportunidades educativas.

Asimismo, Marcelo Rodio, Secretario de Transporte, resaltó: "el Boleto Educativo fue vital el año pasado para asegurar acceso a una educación digna durante tiempos económicos difíciles". "Con este programa reafirmamos nuestro compromiso: ningún cordobés debe quedar fuera del sistema educativo", señaló el funcionario al frente del programa.

Durante 2024, más de 297



mil usuarios disfrutaron del beneficioso programa una cifra superior en 40 mil respecto al período anterior lo cual evidencia su impacto positivo en las familias cordobesas.

Los beneficiarios que ya poseen el BEC deben renovar su

solicitud anualmente a través del sistema Ciudadano Digital (CiDi), pudiendo conservar su tarjeta actual. Y es importante recordar que los estudiantes deben estar matriculados en el año académico vigente para poder acceder al programa.



# COMERCIO Y JUSTICIA

EL DIARIO DE  
LOS EMPRESARIOS  
Y PROFESIONALES

SECCIÓN  
**A**

Lunes 10 de febrero de 2025 - Córdoba (República Argentina), AÑO 86, N° 24.562 - \$2.000

## Los salarios públicos en Córdoba siguen en baja pero ya esbozan un cambio de tendencia

► Por Alfredo Flury

- En noviembre, subieron 142,6% promedio frente a una inflación del 166% interanual.
- Sin embargo, al igual que las jubilaciones, se estima que en diciembre y -más aún- desde enero, pasarán a terreno positivo.
- En el penúltimo mes del año, 37,9% tenía ingresos imponibles por debajo de la línea de pobreza, frente al 33% de un año atrás.
- El haber promedio fue de \$1.365.832.
- Según datos de la Caja, 3.214 empleados ganaban más de \$4,5 millones.
- Los sueldos por sector.

**3A**

## El Gobierno analiza subir la edad jubilatoria como parte de la reforma previsional

- El titular de Anses, Mariano de los Heros, admitió que es una de las variables que incluiría el proyecto.
- La iniciativa busca dotar de sustentabilidad al sistema y respetar a quienes aportaron.
- Cuestionó el efecto de las moratorias.

**2A**

factor



Jubilados: el poder adquisitivo cae al ritmo del aumento de las distorsiones

**7A**

VALOR+ INTELIGENCIA ASOCIATIVA

## Inquietud por eventual cierre del Inaes



► Por Javier De Pascuale

Renunció uno de los directores en representación del Estado, lo cual abonó los rumores sobre la inclusión del organismo en el nuevo decreto de *deep motosierra*. **4A**

### NEGOCIOS

## Avanza el desguace del cine nacional: adiós a una protección

El Incaa derogó el "certificado de exhibición" a los filmes extranjeros. La medida favorece a las grandes distribuidoras extranjeras y pone en riesgo la diversidad cultural. **6A**

### ECONOMÍA

Llaryora y Pullaro reclamaron a la Nación obras eléctricas claves

**3A**

S&P Merval 2.416.381,75 pts. ↓ 3,48% | Dólar Compra 1.028,74 ↑ Venta 1.085,27 | Dólar blue Compra 1.185,00 ↓ Venta 1.205,00 | Euro Compra 1.059,14 ↑ Venta 1.128,12

### PROFESIONALES

## Rotundo rechazo de profesionales inmobiliarios a la desregulación

► Por Carolina Klepp



El Colegio de Profesionales Inmobiliarios (CPI), el Consejo Federal de Colegios Inmobiliarios de la República Argentina (Cofeci) y el Colegio de Martilleros Corredores Públicos sostienen que eliminar la matriculación obligatoria pondrá en riesgo la transparencia de las operaciones y la seguridad jurídica. **5A**

### JUSTICIA

## Será inminente la detención de Oscar González por enriquecimiento ilícito y lavado de dinero

► Por Silvina Bazterrechea

- La medida fue solicitada por el fiscal Maximiliano Hairabedián en el marco de una causa que investiga su patrimonio.
- El juez federal Hugo Vaca Narvaja podría autorizar que la modalidad sea bajo prisión domiciliaria, con tobillera electrónica.
- La investigación está vinculada a la "tragedia de las Altas Cumbres", en la que González también enfrenta cargos por homicidio culposo y lesiones agravadas **9A**



ARCHIVO CVU

## Ocho millones por la violencia de género

Una mujer fue compensada en esa cifra al entender el tribunal que su traslado forzoso a otra provincia dificultó su reinserción laboral. **8A**

## Un apellido con demasiados malos recuerdos

Un joven fue autorizado a cambiar el apelativo paterno al comprobarse que ello le recordaba experiencias traumáticas y de abuso sexual. **10A**

### Columna de AMJA

Perspectiva de género versus "ideología de género"

► Por Eve Flores y Gabriela Eslava **5A**

### Leyes y Comentarios

Prorrogan órdenes de mérito para cargo de jueces en la Justicia de la Provincia de Córdoba

**1B**



## La Rural de Río Cuarto debatirá la suba del Inmobiliario e invitaron a Llaryora

La Sociedad Rural de Río Cuarto, una de las entidades más representativas del campo de la provincia de Córdoba, realizará hoy por la tarde una asamblea que tendrá como principal punto de debate el nivel de incremento de los impuestos provinciales, particularmente del Inmobiliario Rural.

El encuentro se llevará a cabo desde las 18 en las instalaciones de la Rural.

El dato distintivo es que la entidad cursó una invitación formal al gobernador Martín Llaryora a la reunión.

“Para que pueda conocer, en primera persona, el descontento generalizado que existe y, sobre todo, las causas de ese descontento”, indica el texto que la SRA de Río Cuarto hizo público. En la misiva agrega que “es también la oportunidad para el Gobierno provincial de acercarse, también y a través del testimonio de los mismos productores, a la realidad que transitan y a las problemáticas que les impiden hacer lo que saben y quieren hacer, que es producir de la mejor manera y con los mayores beneficios para la sociedad toda”.

La Rural dijo que, hasta el momento, “la dirigencia gremial no ha sabido o no ha podido transmitir como corresponde los reclamos que, desde hace tiempo, existen sin respuesta en el sector y, por ello, es que oficiará de medio para que se produzca el encuentro directo entre los productores a los que representa y los funcionarios que tienen en su mano la capacidad de decisión para hacer que el escenario mejore”.

Ante los reclamos del sector rural, la Provincia deslizó que están evaluando eliminar el Inmobiliario Rural en 2026. Cabe recordar que los recursos que se recaudan por este tributo se reinvierten en su totalidad en mejoras de infraestructura para el campo.

Concretamente, la Provincia asegura que 98% de la recaudación del impuesto vuelve al campo a través de obras u otros beneficios.

En ese marco, desde el Ejecutivo dijeron que, ante la insistencia, se podría eliminar el tributo pero deberá ser el sector rural el que haga frente a las obras y demás infraestructura que derrama la obligación.

# Los salarios públicos en Córdoba siguen en baja pero ya esbozan un cambio de tendencia



Alfredo Flury  
aflury@comercioyjusticia.info

Los salarios impondibles de los trabajadores del sector público de la Provincia de Córdoba que aportan a la Caja de Jubilaciones alcanzaron en noviembre 1.365.832 pesos promedio, 142,6% por encima de un año atrás pero aún 24 puntos porcentuales por debajo de una inflación minorista de 166%, según el Indec.

Los datos compendiados por **Comercio y Justicia**, aparecen reflejados en el Informe sobre Activos del sistema previsional al mes de noviembre, publicados por la Caja de Jubilaciones de Córdoba.

Aunque todavía en terreno negativo, se estima que, al igual que las jubilaciones cuyo dato fue informado la semana pasada por este medio con cifras a enero inclusive, los ingresos de los aportantes al sistema también registrarán una suba real, probablemente ya en diciembre o a más tardar en enero.

Es que cuando se difundan los números de los meses siguientes, se eliminarán para el cálculo de la inflación el aumento de 25% de diciembre y de 20% de enero, incrementos producto de la megadevaluación aplicada por Javier Milei a poco de asumir.

Como fuere, hasta noviembre, 37,9% de los 194.868 aportantes a la Caja recibieron ingresos impondibles por debajo del valor de la Canasta Básica Total (CBT) que mide el Indec y que en el penúltimo mes del año fue de 1.001.466 pesos para una familia tipo de cuatro integrantes.

Quienes reciban ingresos inferiores a ese valor, se encuentran bajo la línea de la pobreza.

Un año atrás, el sueldo promedio impondible era de 562.912 pesos. Entonces, 33% de los aportantes ganaba por debajo del valor de la CBT que se situaba en 390.456 pesos.

Debe aclararse que el concepto de salario impondible, incluye el neto -de bolsillo-, más el aporte previsional y para la obra social Apros, o sea es el haber bruto.

En paralelo, la Caja no toma en cuenta los ingresos no remunerativos, conceptos que no están sujetos a retenciones para el cálculo de los haberes de los pasivos. El año pasado, en medio de la crisis, la Provincia y también la **Municipalidad de Córdoba** y otros empleadores públicos, utilizaron los pagos “en negro” como paliativo para mejorar los salarios en una coyuntura complicada, modalidad de pago que luego se fue incorporando de manera gradual al salario en blanco.

### Números

Según los datos informados por la Caja, en noviembre pasado, 3.214 empleados tenían haberes impondibles mayores a 4,5 millones de pesos. En tanto, 9.843 trabajadores ganaban más de 3 millones de pesos en bruto.

Por sectores y haciendo la salvedad de que el organismo previsional acotó sensiblemente la discriminación por cada área, los empleados de reparticiones autárquicas mostraban ingresos impondibles promedio de 2.432.634 pesos, los empleados del Poder Judicial salarios brutos de 2.075.043 pesos, los del Poder Legislativo 1.883.074 pesos, los empleados del Poder Ejecu-

tivo 1.559.984 pesos, los de municipios y comunas 1.335.568 pesos, los de otras reparticiones 1.197.321 pesos y, finalmente, los de colegios privados 899.395 pesos.

### Movilidad previsional

Por otra parte, en el informe de Movilidad Previsional de enero difundido por la Caja, con la liquidación de enero, se actualizaron los haberes previsionales de 103.878 beneficiarios, cifra que representa 90% del total de la población cubierta por el sistema previsional provincial.

Los aumentos generaron una expansión del gasto previsional mensual de la Caja de 4.242 millones de pesos, representando un incremento del 3% del gasto mensual corriente.

En cuanto a los sectores beneficiados, por nivel de ingresos, los magistrados y funcionarios registraron en enero haberes promedio de 4.874.051 pesos.

Por debajo, los pasivos del Banco de Córdoba obtuvieron ingresos promedio por 2.327.757 pesos. Los empleados del Poder Judicial, 2.120.932 pesos.

Las autoridades del Ejecutivo y Legislativo, 2.065.514 pesos; los pasivos de la EPEC, 1.949.117 pesos, aunque los fuera de escalafón, esto es las autoridades, embolsaron 3.802.842 pesos.

Por lo demás, los jubilados del sector Salud cobraron 1.655.866 pesos, los del Poder Ejecutivo, 1.479.489 pesos; los de la policía, 1.425.843; los legislativos, 1.360.892 pesos, y los docentes, 1.294.247 pesos.

Los aumentos introducidos en la liquidación de enero se originaron en incrementos por aplicación de movilidad, por anticipo excepcio-

En noviembre, subieron 142,6% promedio frente a una inflación de 166% interanual. Con todo, al igual que las jubilaciones, se estima que en diciembre y más aún desde enero, pasarán a terreno positivo. El 37,9% tenía ingresos impondibles por debajo de la línea de pobreza, frente a 33% de un año atrás. El haber promedio fue de \$1.365.832. Según datos de la Caja, 3.214 empleados ganaban más de \$4,5 millones.

### Los sueldos por sector

nal de movilidad y por el complemento previsional solidario.

### Diferimiento

Con relación al impacto del denominado anticipo excepcional de la movilidad, en virtud de la continuidad de la crisis económica y del proceso inflacionario que experimenta el país, el Ministerio de Economía y Gestión Pública dispuso que en el mes de enero de 2025, los jubilados y pensionados cuyo haber de diciembre no haya superado un millón de pesos, percibirán los incrementos salariales que correspondieren a su sector en el mes siguiente al mes en que los activos cobran los aumentos salariales y, en aquellos casos en que el haber percibido haya sido mayor a ese valor, la vigencia del reajuste por movilidad será según lo previsto en la norma previsional vigente (dos meses posteriores a la vigencia del activo) (resolución 515 - letra “D”).

Para la liquidación de enero de 2025, el incremento en el gasto por anticipo de la movilidad asciende a 1.807 millones de pesos producto de la aplicación de índices sectoriales.

## Energía: Llaryora y Pullaro piden a la Nación dos obras clave para el sector productivo

Los gobiernos de Córdoba y Santa Fe, encabezados por Martín Llaryora y Maximiliano Pullaro respectivamente, enviaron una nota dirigida al jefe de Gabinete de la Nación, Guillermo Francos, manifestando la necesidad y conveniencia de llevar adelante un conjunto de obras en el Sistema de Transporte en Extra Alta Tensión de 500 kV en el Sistema Argentino de Interconexión -SADI-, que además de resultar de importancia para el conjunto de actores del SADI, tienen relevancia para para ambas provincias integrantes de la Región Centro.

En la misiva, ambos mandatarios ratificaron la necesidad que desde el SADI en su conjunto “se dé curso a la ejecución de las obras para poder asegurar un crecimiento federal, coordinado y armónico del Sistema de Transporte en 500 kV, per-

mitiendo así hacer frente al déficit que presenta la capacidad de transporte eléctrico en la actualidad y fortalecer el crecimiento económico y social de todo nuestro país”.

Fundamentan que la ejecución de estas obras permitirá “mayor seguridad en la operación del sistema eléctrico nacional que se encuentra en estado crítico, el desarrollo de nuevas inversiones en generación de energía en otras regiones del país que contarán con mayor capacidad para transportar su producción y afianzar el abastecimiento de energía a los usuarios de nuestro país”.

Además, remarcaron que las obras “han sido objeto de presentaciones, solicitudes y análisis previos en múltiples instancias por parte de las autoridades sectoriales y nacionales que intervienen en el estudio

y definición de las obras a desarrollarse para la expansión del sistema de transporte eléctrico en nuestro país, que tal como es de vuestro conocimiento se encuentra en un estado crítico que afecta tanto a la demanda como a la oferta de energía del sistema en general”.

En ese marco, el ministro de Obras y Servicios Públicos, Fabián López, dijo a **Comercio y Justicia** que los proyectos son claves para reforzar el abastecimiento en áreas sensibles de ambas provincias. Al respecto, consideró que deben ser financiadas por la Nación

### Las obras

El reclamo de los gobernadores está destinado a la ejecución del Proyecto Diamante-Charlone 500 kV y del Proyecto Santo Tomé-San Francisco Malvinas 500 kV,

que tienen un importante efecto sobre el sistema eléctrico nacional, en tanto permiten incrementar la oferta de energía en cuanto a proyectos renovables como así también térmicos.

Estos posibilitarán desarrollar inversiones para captar y aprovechar el recurso renovable e incrementar la capacidad de transporte que dispone en el país, como así también disminuir el riesgo de colapso que el sistema muestra actualmente en múltiples nodos.

De esa manera se dará mayor robustez a la capacidad de abastecimiento de energía eléctrica al permitir el cierre de anillos en el sistema de transporte, generando circuitos alternativos para vincular la oferta con la demanda y garantizando condiciones de operación más versátil y confiable.







**Silvana Bazterrechea**  
sbazterrechea@comercioyjusticia.info

# Sería inminente la detención de Oscar González por enriquecimiento ilícito y lavado de dinero

El juez federal Hugo Vaca Narvaja estaría próximo a ordenar la detención del ex legislador cordobés Oscar González, en el marco de la causa por presunto enriquecimiento ilícito y lavado de dinero.

Según pudo conocer **Comercio y Justicia** de una alta fuente judicial, la modalidad sería bajo prisión domiciliaria -si se tiene en cuenta que el ex funcionario tiene 77 años-, con tobillera electrónica. La detención la llevará a cabo la Policía de Seguridad Aeroportuaria (PSA).

La solicitud de detención fue formulada en enero pasado por el fiscal federal Maximiliano Hairabedián.

La investigación contra González se inició en diciembre pasado a partir de una denuncia presentada por la legisladora del Frente de Izquierda, Luciana Echeverría. Según los informes obtenidos en la pesquisa, el fiscal sostiene que González, quien percibe ingresos como diputado desde la década de 1990, no podría justificar con su salario el patrimonio detectado a su nombre.

Entre las operaciones bajo la lupa, se detectó la transferencia de dos inmuebles, un departamento en Nueva Córdoba y una casa en Villa Dolores, a sus tres hijos. La propiedad pasó a estar a nombre de ellos desde el 8 de febrero de 2023, según registros oficiales.

La imputación fue formulada el 30 de diciembre de 2024, cuando el

La medida fue solicitada por el fiscal Maximiliano Hairabedián en el marco de una causa que investiga su patrimonio. El juez federal Hugo Vaca Narvaja podría autorizar que la modalidad sea bajo prisión domiciliaria, con tobillera electrónica. La investigación está vinculada a la "tragedia de las Altas Cumbres", en la que González también enfrenta cargos por homicidio culposo y lesiones agravadas



ARCHIVO CYJ

juez Alejandro Sánchez Freytes reemplazaba momentáneamente a Vaca Narvaja.

## Defensa de González

El abogado defensor de González, Miguel Ortiz Pellegrini, afirmó que

se enteró del pedido de detención "por la prensa" y aseguró que ya había presentado las respuestas correspondientes ante la Fiscalía de Estado de la Provincia. "No es cierto que no hayamos contestado", sostuvo en declaraciones ra-

diales, y atribuyó la situación a un error administrativo dentro del Ministerio Público Fiscal.

Sobre la investigación en torno a la venta de un departamento, el letrado indicó que ese bien estaba a nombre de la esposa fallecida de

González y que la nuda propiedad era de sus hijos. "No tengo noticias de cuál sería el cargo fiscal por esa operación", agregó.

## Tragedia de las Altas Cumbres

La causa por presunto enriquecimiento ilícito y lavado de dinero está vinculada a la denominada "tragedia de las Altas Cumbres", un siniestro vial ocurrido el 29 de octubre de 2022 en el Camino de las Altas Cumbres.

En aquel accidente, Oscar González, al mando de un BMW 1 negro, impactó contra un Renault Sandero, causando la muerte de la docente Alejandra Bengoa y dejando con graves lesiones a su hija Marina y a la joven Alexa, quien quedó parapléjica.

En ese expediente, González está imputado por homicidio culposo agravado y lesiones culposas agravadas.

La investigación se centró en la responsabilidad del ex legislador en el hecho y en las circunstancias en que tenía en su posesión el vehículo que protagonizó el siniestro, el cual estaba bajo custodia judicial.

## Valentini dijo que continuará defendiendo a los vulnerables

La designada vocal del Tribunal Superior de Justicia juró el pasado viernes en el Salón de los Pasos Perdidos de Tribunales I. Lo hizo junto con el fiscal General adjunto, Alejandro Pérez Moreno y la cúpula del nuevo Ministerio Público de la Defensa, con Pablo Bustos Fierro en la cabeza

El presidente del Tribunal Superior de Justicia de Córdoba, Luis Angulo, tomó juramento el pasado viernes a los nuevos integrantes del Poder Judicial designados por el gobernador Martín Llaroya y aprobados por la Legislatura Unicameral en diciembre.

Por el Tribunal Superior de Justicia, asumió Jessica Valentini como vocal en reemplazo de Mercedes Blanc de Arabel, quien dejó su cargo tras una extensa trayectoria en la magistratura. Junto a Valentini, también asumieron el penalista Alejandro Pérez Moreno como fiscal General Adjunto y por el flamante Ministerio Público de la Defensa Pablo Bustos Fierro y los adjuntos Pablo Pupich, Néstor Gómez y Guadalupe García Pettrini, especialista en niñez, adolescencia, violencia familiar y de género.

En sus primeras declaraciones,



DANIEL BUSTOS

Jessica Valentini recordó que viene "de la ayuda social y de la defensa de los vulnerables" y, por lo tanto, ese será su perfil en el Tribunal Superior de Justicia.

Recordada por su trayectoria en la **Municipalidad de Córdoba** bajo la dirección de Martín Llaroya, Valentini destacó que su incorporación al alto cuerpo judicial se dará con calma, ya que recién el lunes comenzará a interiorizarse en los temas de la administración de justicia.

Por su parte, el fiscal General Adjunto Alejandro Pérez Moreno expresó su expectativa de reunirse con el fiscal General Juan Manuel Delgado para definir su aporte en el Ministerio Público Fiscal.

"Veo a la Justicia todos los días; he convivido con ella a lo largo de mi vida. Entiendo que mi designación es para aportar, para mejorar y para ofrecer una perspectiva más amplia".

**Curso orientado al concurso de Fiscal de Instrucción Penal de Córdoba**

Online por Zoom | Se emite certificado

Marcelo Fenoll, Alfredo Villegas, Juan Pablo Klinger, Milagros Gorgas

17, 20, 24 y 27 de febrero.

18 a 20 hs. Sincrónico y asincrónico. Se emite certificado.

Valor del curso \$58.000

50% OFF exclusivo socios Club COMERCIO Y JUSTICIA

Descuentos especiales para matriculados de Colegios de Abogados, Magistrados, Funcionarios y Empleados Judiciales. HASTA 15% OFF

Informes e Inscripción: cursos@comercioyjusticia.info  
comercioyjusticia.info

ACOMPANAR:

campus.comercioyjusticia.info | CAPACITACIONES COMERCIO Y JUSTICIA





### VUELTA A CLASES

## Boleto Educativo Cordobés: hoy arrancan las inscripciones

Está destinado a estudiantes, docentes y no docentes de la provincia / PÁGINA 7

### PÁGINA 5 / CÓRDOBA

#### LICITACIÓN: CET PRESENTÓ LA MEJOR PROPUESTA

Lo hizo en las dos zonas en que se divide el proceso al que convocó la Provincia para casinos y slots.



Walter Bou, en una de las pocas llegadas del Granate, marcó el gol del triunfo con un frentazo.

## Talleres volvió a perder en el Kempes, esta vez ante Lanús

El Matador se encontró con un Nahuel Losada inexpugnable y cayó por la mínima / PÁGINA 9

### PÁGINA 8 / DEPORTES

#### A INSTITUTO LE SIGUE COSTANDO DE VISITANTE

La Gloria no jugó un buen partido y cayó ante Platense por 1-0 en Vicente López.

# El Gobierno intentará apurar la suspensión de las Paso en el Senado, pero enfrenta escollos

■ La vicepresidenta Villarruel convocó a la Comisión de Asuntos Constitucionales para tratar el proyecto ■ El oficialismo necesita sumar 37 votos ■ Ante la resistencia de algunos dialoguistas, está obligado a ir por votos peronistas de la Cámara alta ■ Apuran el tratamiento de la "ficha limpia" en Diputados / PÁGINA 3

### EN UNA NOTA A FRANCOS, JEFE DE GABINETE

## Llaryora y Pullaro reclaman obras "clave" en el sistema eléctrico

■ El planteo de ambos gobernadores es para "poder asegurar un crecimiento federal, coordinado y armónico del transporte de alta tensión" ■ Criticaron el "déficit que presenta en la actualidad" / PÁGINA 5

### CEPO CAMBIARIO

## Ante las dudas, Milei insiste en que no hará una devaluación

PÁGINA 4

### ANÁLISIS

La Boleta Única de Papel, en el centro del debate electoral argentino

ALINE COSTA / PÁGINA 6



### INCENDIOS EN LA PATAGONIA

## El fuego avanza descontrolado en El Bolsón y ya evacuaron 1.500 casas

■ Se quemaron más de 3.300 hectáreas en la localidad ■ Se perdieron 120 viviendas \*El clima complica la tarea de los bomberos / PÁGINA 15

El incendio en El Bolsón arrancó a fines de enero y hasta ayer era incontrolable.

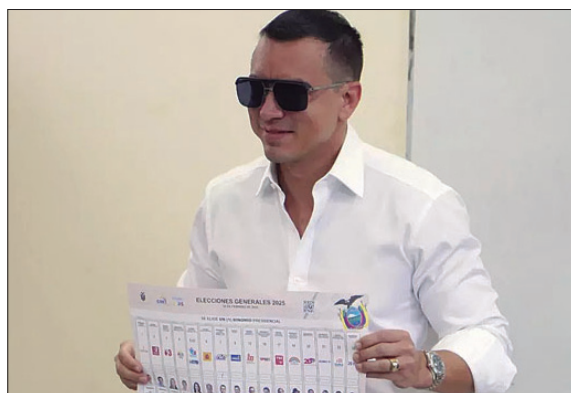


### ELECCIONES EN ECUADOR

## Daniel Noboa y Luisa González, virtual empate y ballottage

El actual presidente y la correísta se enfrentarán el domingo 13 de abril

PÁGINA 2



El mandatario ecuatoriano, al momento de votar.



## El arzobispo Rossi, duro con el discurso homofóbico de Milei

El arzobispo de Córdoba, monseñor Ángel Rossi, se sumó a las críticas hacia el presidente Javier Milei por sus polémicos dichos sobre la comunidad LGBTTTQI+ durante su discurso en Davos. En declaraciones a Radio Mitre Córdoba, fue contundente en su crítica al jefe de Estado, quien había vinculado la homosexualidad con la pedofilia. "Es triste suponer que si sos homosexual sos pedófilo", afirmó Rossi, subrayando que la pedofilia no está determinada por la orientación sexual, sino que puede presentarse en cualquier individuo, independientemente de si es heterosexual u homosexual. Según el arzobispo, las estadísticas indican que un alto porcentaje de casos de pedofilia corresponde a hombres heterosexuales, lo que pone en tela de juicio los estigmas asociados a la homosexualidad. Estas declaraciones se produjeron en un contexto de creciente movilización social, donde miles de personas se congregaron en la marcha del orgullo en Córdoba, en defensa de la diversidad y en rechazo a la retórica discriminatoria. La convocatoria recibió el respaldo de diversos sectores de la política cordobesa, quienes se unieron a la marcha "antifascista". El arzobispo también mencionó que conoce a varios funcionarios del Gobierno que son homosexuales, lamentando la difícil situación que enfrentan al trabajar para alguien que los estigmatiza. Este tipo de discursos subraya la necesidad de una mayor comprensión y aceptación en la sociedad de todas las orientaciones sexuales.

## Lanzan retiros en Colonia Caroya

La empresa Guma SA, ubicada en Colonia Caroya, ha lanzado una convocatoria para retiros voluntarios debido a una notable disminución en su producción. Aunque no se ha emitido un comunicado oficial, se ha informado al personal que esta medida busca mejorar la competitividad de la compañía frente a la apertura de importaciones. El anuncio ha impactado a los más de 200 operarios de la firma, la mayor productora de jabones del norte provincial. El Directorio ha implementado un Plan de Retiro Voluntario Programado, disponible para todos los empleados, salvo aquellos que tengan 59 años o más, quienes estén de licencia sin

goce de sueldo, o aquellos que padezcan enfermedades de larga duración. Según un comunicado de Guma SA, el programa es "voluntario y optativo". Los empleados que opten por el retiro recibirán una compensación equivalente al sueldo bruto multiplicado por sus años de servicio, excluyendo ítems sin aportes previsionales. La compensación podrá cobrarse en cuotas, con un adicional para quienes elijan plazos más largos: un 8% extra por 3 cuotas, un 18% por 6, y un 30% por 10. Se aclaró que los que se retiren firmarán la "extinción de la relación laboral" conforme al Artículo 241 de la Ley de Contrato de Trabajo.

## Llaryora y Pullaro piden a la Nación por dos obras eléctricas



Reclamo conjunto a Francos de los gobernadores de Santa Fe y Córdoba.

Los gobiernos de Córdoba y Santa Fe, encabezados por Martín Llaryora y Maximiliano Pullaro, respectivamente, enviaron una nota dirigida al jefe de Gabinete de la Nación, Guillermo Francos, manifestando la necesidad y conveniencia de llevar adelante un conjunto de obras en el Sistema de Transporte en Extra Alta Tensión de 500 kV en el Sistema Argentino de Interconexión -SADI-, que además de resultar de importancia para el conjunto de actores del SADI, tienen relevancia para ambas provincias integrantes de la Región Centro. En la misiva, ambos mandatarios ratificaron la necesidad que desde el Sistema Argentino de Interconexión en su conjunto se dé curso a la ejecución de las obras para poder asegurar un crecimiento federal, coordinado y armónico del Sistema de Transporte en 500 kV, permitiendo así hacer frente al déficit que presenta la capacidad de transporte eléctrico en la actualidad y fortalecer el crecimiento económico y social de todo nuestro país.

# Casinos y slots: la cordobesa CET presentó la mejor propuesta

*Lo hizo en las dos zonas en que se divide la licitación a la que convocó la Provincia*

Con la exclusión formal de las empresas mendocinas Andesmar y Fuente Mayor, debido a problemas administrativos en la acreditación de las garantías, según informó Lotería de Córdoba, el proceso de licitación de casinos y slots de Córdoba continuó el pasado viernes con la apertura del sobre número 2, que contiene el plan de inversiones y de negocios, además de los cánones fijos y variables que ofertan las empresas participantes en sus propuestas originales y también las alternativas que pudieren presentar. En ese sentido, la cordobesa CET (Concesionaria de Entretenimiento y Turismo) presentó una oferta económica muy superior a sus competidoras, Casino Victoria y Boldt. La diferencia en los montos es abismal, aunque extraoficialmente desde Lotería se encargaron de remarcar que no es el único ítem que se tendrá en cuenta a la hora de tomar la decisión final. La propuesta de CET fue de 2.000 millones de pesos, que serían destinados a la infraestructura de la promoción turística a construir por parte de la Provincia. El canon que ofreció la firma por el pro-

ducido bruto de los slots alcanza al 21%. Las ofertas alternativas que presentó CET alcanzan los 6.000 millones y 12.000 millones. En el caso de la última cifra, el canon a pagar por el producido bruto de los slots es del 22,5%, reveló el diario Perfil Córdoba. En el caso de Boldt, la oferta fue de 400 millones de dólares, con un canon de 21,2% tanto para la Región 1 (sala San Francisco), como para la Región 2 (sala Corral de

Bustos), respecto del win bruto de las slots y para mesas 1% respecto del win bruto. En el caso de Casino Victoria, en el que tiene una participación el empresario Daniel Angelici, el monto de cargo fijo único fue de 1 dólar y el canon del 21% en el caso de las slots, al tiempo que la firma aclaró que no se propone abonar canon en el rubro de mesas de paño. La oferta alternativa fue por 100 mil dólares con un canon del 21%.

### A fin de mes se debería conocer quién ganó

En diciembre, cuando el gobernador Martín Llaryora dispuso licitar las tragamonedas tres años antes de que venciera la concesión de CET, fuentes del gobierno provincial indicaron que la decisión se tomó por los incumplimientos de la firma. La licitación ofrece un contrato por 20 años, con una prórroga por cinco. Actualmente operan en Córdoba 4.022 tragamonedas, aunque la ley permite hasta cinco mil. El año pasado, facturaron casi \$ 38.000 millones, de los cuales \$ 8.915 millones fueron a Lotería y \$ 1.119 millones, a los municipios que cuentan con las salas habilitadas. Fuentes de Lotería de Córdoba destacaron que la o las empresas ganadoras deberían conocerse a fines de febrero. "Puede ser que gane una empresa, o que ganen dos. También existe la posibilidad de que la licitación quede desierta, en cuyo caso la Provincia debería hacerse cargo de la operación de las slots y la explotación de los casinos. Todo se va a definir a fin de mes", sostuvo la fuente consultada.

## Juraron los nuevos integrantes del Poder Judicial

El viernes pasado juró como vocal del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) de la Provincia, Jessica Valentini, la primera jueza que el gobernador Martín Llaryora designó en el alto cuerpo. El acto se desarrolló en el Salón de los Pasos Perdidos, que lució atestado por funcionarios de los distintos poderes del Estado, empleados judiciales y familiares de los nuevos integrantes de la cúpula judicial. Además de Valentini, tomaron posesión de sus cargos Alejandro Pérez Moreno, designado fiscal General Adjunto; y quienes comandarán el flamante Ministerio Público de la Defensa: su titular, Pablo Bustos Fierro; y los adjuntos Pablo Pupich, Néstor Gómez y Guadalupe García Petrini (especializada en Niñez, Adolescencia, Violencia Familiar y de Género). Aún resta designar en ese ministerio un cuarto defensor General Adjunto. En el caso del Ministerio Público Fiscal juró como nuevo adjunto el penalista Alejandro Pérez Moreno, quien llega con la misión de darle dinamismo al plan de territorialidad de los fiscales, una de las apuestas del gobierno provincial para mejorar la seguridad. "Las cuestiones políticas quedan de lado, no las tomo personalmente. Vengo de la ayuda social y de la defensa de los vulnerables, ese va a ser mi perfil en el Tribunal Superior de Justicia", dijo Valentini apenas asumió. La nueva vocal del TSJ llega a la cúspide del Poder Judicial impulsada por Llaryora, de quien fue su funcionaria en la **Municipalidad de Córdoba**. Sin em-



Jessica Valentini asumió como vocal del Tribunal Superior de Justicia.

bargo, fue cauta respecto de qué rol ocupará ella en el alto cuerpo: dijo que recién hoy comenzará a interiorizarse por los temas de la administración de justicia. En un tono

similar se expresó Pérez Moreno, quien dijo que espera reunirse con el fiscal General Juan Manuel Delgado para definir qué aporte hará él al MPF.

### DE LA INTENDENTA DE ANISACATE

## Frenan pedido de revocatoria

El proceso de pedido de revocatoria de la intendenta de Anisacate, Natalia Contini, por parte de un grupo de vecinos de dicha localidad se cayó, luego de que la Justicia argumentara el viernes a última hora "fallas formales" en la presentación original. El reciente fallo, firmado por la jueza de Paz subrogante Marisa Ocampo, da cuenta de que el expediente ingresó al Juzgado de Paz de San José de La Quintana el 31 de enero y que allí fue retenido hasta el 6 de febrero, fecha en la que la Junta Electoral "advirtió" que el porcentaje inicial del 3% de firmas requeridas para el inicio del proceso no había sido debidamente certificado. En consecuencia, la resolución judicial deja sin efecto la convocatoria prevista para el martes 11 de febrero, fecha dispuesta para que se inicie el segundo paso del trámite judicial: la certificación de firmas en sede judicial por parte de los vecinos.



# Las cámaras Pyme criticaron la carga tributaria provincial

El C20 reclamó acompañar las políticas nacionales

El grupo empresarial pyme C20 expresó en un duro comunicado su absoluto rechazo al incremento del impuesto Inmobiliario provincial, al que consideró “confiscatorio” y parte de un “ahogo económico” hacia las empresas que se manifiesta de distinta manera en nuestra provincia. Asimismo, la organización que reúne a una veintena de cámaras sectoriales, manifestó su total respaldo al modelo económico del gobierno nacional, al tiempo que pidió a las gestiones de

Hacemos Unidos por Córdoba en la Provincia y la Municipalidad capitalina que “se pongan a la altura de las necesidades de su gente y sus empresas”. El reclamo, distribuido por nota a los medios, lleva la firma de entidades como la Asociación Empresaria Hotelera Gastronómica, y las cámaras de Industriales Metalúrgicos y de Componentes, Corredores Inmobiliarios, Repuestos Automotor, Fabricantes de Pastas Frescas, Ferreterías, Sanitarios, Hierros y Afines, Franquicias, Comercio Electrónico, Madera, Mueble y equipamiento de Córdoba y Supermercados y Autoservicios de Córdoba, entre otras. Juntas suman 20.000 Pymes

y 200.000 puestos de trabajo, aseguraron. “Ante los aumentos desmesurados e incomprensibles que se han anunciado nos preguntamos: ¿cumplen los políticos cordobeses con esta función para la que los hemos elegido? Pareciera que no, ya que someten a toda la ciudadanía cordobesa a un permanente decatlón de obstáculos inflacionarios no reparando que el cambio de esa tendencia que impulsa el Gobierno nacional y que el pueblo acompaña”, evaluó el C20.

A su turno, y frente al creciente reclamo de productores agropecuarios por el aumento del Impuesto Inmobiliario Rural, el gobernador Martín Llaryora envió una señal contundente: analiza eliminar ese tributo el año que viene, ya que esos recursos que se recaudan se reinvierten en su totalidad en mejoras de infraestructura para el campo. En los últimos días, en el Centro Cívico observaron con preocupación las quejas de muchos productores ruralistas. La gota que colmó el vaso fue el anuncio de la Sociedad Rural de Río Cuarto, que concretó una asamblea pública, para reclamarle al gobierno provincial lo que consideran un “impuestazo”.

Ante las quejas del agro, Llaryora analiza eliminar en 2026 el Inmobiliario Rural

# La Boleta Única de Papel, en el centro del debate electoral argentino

La nueva herramienta de votación que será implementada por primera vez a nivel nacional promete más transparencia, pero requiere preparación y capacitación

ALINE COSTA  
Especial para HDC

La introducción de la Boleta Única de Papel (BUP) en las próximas elecciones nacionales implica modificaciones sustanciales en el sistema electoral argentino, marcando un antes y un después en el esquema de votación del país. Sin embargo, ¿estamos realmente preparados para implementar esta reforma

electoral, o es una decisión apresurada que podría complicar más de lo que soluciona?

De acuerdo con el politólogo Facundo Cruz, hay dos puntos centrales a tener en cuenta para que este nuevo instrumento de votación no genere incertidumbre o desconfianza en la ciudadanía. En una entrevista con Hoy Día Córdoba, el investigador explicó que la primera cuestión es lograr un amplio consenso entre los partidos políticos. Es decir, que los propios actores políticos, quienes van a conformar la boleta única de papel, no planteen dudas sobre el mecanismo de votación. “Si en esos momentos en que se tienen que establecer acuerdos empieza a plantearse desconfianza y públicamente se manifiesta rechazo al instrumento de votación, eso va a ser una mala señal en términos de transmisión de la confianza a la ciudadanía”, indicó Cruz.

En segundo lugar, el politólogo sostiene que “logrados esos consensos, va a ser importante que haya una campaña de concientización y de capacitación muy fuerte de parte de las autoridades competentes”.

El punto principal de esta reforma es la eliminación de la actual papeleta partidaria para utilizar un único pliego que aglutine toda la oferta electoral nacional. Con la boleta única, el votante marca su decisión en los casilleros correspondientes a los partidos o frentes electorales para cada categoría. A su vez, Cruz asegura que la implementación de la nueva boleta tendrá repercusiones inmediatas en el sistema partidario: más personalización y fragmentación.

Por su lado, José Emilio Graglia, presidente del Consejo para la Planificación Estratégica de Córdoba (Copec), consideró en declaraciones a Hoy Día Córdoba que las ventajas de la BUP son incuestionables. “Esta decisión del Gobierno nacional y la ley es muy importante para la democracia representativa en Argentina. La BUP trae muchas ventajas que tienen que ver con la fiscalización de los comicios, no solamente el costo, sino el procedimiento”, afirmó. En esa línea, el jurista también resaltó que los partidos políticos tendrán que hacer un gran esfuerzo, porque se cambiará la forma de hacer campaña. “La dirigencia política tiene que estar a la altura del cambio”, advirtió.

## DOCENCIA CIUDADANA EN LA TRANSICIÓN HACIA LA BOLETA ÚNICA

Los especialistas consultados están de acuerdo en cuanto a la necesidad de enseñar sobre el uso de la BUP para que la ciudadanía llegue con el máximo conocimiento a la hora de la votación. Para que este nuevo instrumento funcione, Cruz considera que debe haber



programas y procesos informativos de capacitación para los fiscales, las autoridades de mesa, los partidos políticos y para los ciudadanos.

En esa misma línea, el abogado y ex docente universitario Ricardo Del Barco destacó a este diario que “lo importante es una buena difusión de parte de la autori-

dad electoral y de los medios de comunicación”. El letrado recaló que el sistema electoral que se aplica en cada elección debe ser explicado de la manera más sencilla a las personas. “Una ciudadanía bien informada es un requisito indispensable para que este sistema, y cualquier otro sistema electoral, funcione bien”, expresó.

Al respecto, Graglia subrayó la necesidad de hacer “docencia ciudadana” para que las personas sepan con qué se van a encontrar cuando vayan a votar y cómo ejercer ese derecho. En este sentido, el jurista prevé que las campañas de todos los partidos y candidatos se enfocarán en enseñar cómo votar, y la capacitación se intensificará recién en el momento de la contienda electoral.

En cuanto a nuestra provincia, Graglia consideró que la gran enseñanza de Córdoba fue la capacitación que se dio a partir de la sanción de la Boleta Única de Sufragio (BUS). El jurista recordó que en las primeras elecciones provinciales de 2011 donde se utilizó este instrumento los partidos instruyeron al electorado y le enseñaron cómo usar la boleta. Para Graglia, la Justicia Electoral y los diferentes frentes políticos deberían hacer lo mismo ahora, de cara a las elecciones nacionales.

El modelo de boleta se fue adaptando en términos de diseño y encontró consenso entre todos los partidos políticos. Sin embargo, uno de los interrogantes que abre la BUP es la cuestión del voto nulo, que ha tenido un gran salto en los últimos años. Según Cruz, este instrumento de votación sigue generando confusión en la ciudadanía y su adaptación en nuestra provincia fue compleja.

Tomando el caso de Mendoza y Córdoba, la implementación de la boleta única de papel arroja niveles altos de voto blanco y nulo por fuera de las tendencias históricas de las provincias. “Si nos apoyamos en esos ejemplos, posiblemente en las primeras elecciones nacionales con la boleta única de papel ocurra algo similar a nivel nacional”, estimó el politólogo. Entretanto, son necesarias varias elecciones para saber si el aumento de los votos nulo y en blanco son parte de cierto enojo con la política por parte de la ciudadanía, o bien si es consecuencia del diseño de la boleta.

En este marco, para la implementación de la BUP se requiere un esfuerzo integral, desde el consenso político hasta la docencia ciudadana. Aunque el camino no estará exento de retos, este nuevo instrumento de votación representa una oportunidad histórica para fortalecer el sistema electoral argentino y cambiar la dinámica política nacional.

MUNDO  
COSA  
por Hennings



HENNINGS

EDITORIAL MAX TRADE SRL

HOY

DÍA CÓRDOBA  
hoydia.com.ar

EDITOR: Alejandro Piñero Sastre

GERENTE COMERCIAL: Julio Pistone (jpistone@hoydiacordoba.info)

REDACCIÓN: Martín Iparraguirre, Ernesto Kaplan, Marcelo Lucero / DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN: Viviana Di Campli y Eduardo Hennings.

ADMINISTRACIÓN Y VENTAS: Av. Sagrada Familia 1121, 1º piso, oficina 1, Barrio Parque Tablada (5000) Córdoba / PROPIEDAD INTELECTUAL: N° Acta 8079147 /

Teléfonos: 0351-4812076, 351-5139028, 351-3822710. SUSCRIPCIONES Y PUBLICIDAD: Tel.: (0351)4812076 (de 9 a 18). Las opiniones firmadas son responsabilidad de sus autores.



## Preocupación por el cierre de la sede de la Aduana en la provincia

La Unión Industrial de Córdoba (UIC) y la Cámara de Comercio Exterior de Córdoba (Cacec) manifestaron su fuerte preocupación ante los rumores cada vez más persistentes sobre la posibilidad de cierre de la Dirección Regional Aduanera Central (Drac) con sede y funcionamiento operativo en Córdoba. Ambas entidades empresarias ratificaron "la importancia central para el comercio exterior cordobés y del país de la permanencia y el fortalecimiento de la actual". Luego recordaron que "nuestra provincia es la segunda más exportadora del país representando el 15% del comercio exterior argentino con exportaciones a más de 100 países del mundo de múltiples sectores de actividad entre los que se destacan el agro, la industria y los servicios basados en el conocimiento. El funcionamiento de la Drac con sede en la provincia de Córdoba es esencial para la competitividad de las empresas cordobesas y de la Argentina en su conjunto", remarcaron la UIC y la Cacec. Y alertaron "por los negativos impactos sobre el comercio exterior argentino que una medida de estas características ocasionaría".

### ENCUENTRO DE COLECTIVIDADES

## Passerini pasó por Alta Gracia



El Intendente visitó el festival y entregó una placa por los 36 años del evento.

El intendente Daniel Passerini estuvo presente en el Encuentro de Colectividades que se lleva a cabo en la ciudad de Alta Gracia. El evento, que comenzó el 5 de febrero pasado y finalizó anoche, reunió a personas de diferentes orígenes culturales y étnicos para celebrar la multiculturalidad. Allí, las distintas colectividades participantes tienen la oportunidad de mostrar sus tradiciones, comida, música y danzas típicas. En la visita, Passerini expresó: "En tiempos de crisis, estas fies-

tas populares mejoran, no solamente el ánimo de la gente, mejoran la posibilidad de interactuar, de conectarnos, de estar bien, escuchando música, comiendo algo rico y sobre todo conociendo mucho de nuestra cultura, porque la Argentina es una cultura que toma de muchas otras culturas". En la ocasión, Passerini entregó una placa conmemorativa a la comisión organizadora por los 36 años del festival que promueve la cultura, el turismo y la integración de los pueblos.



## Córdoba Emprendedora entre peñas

Córdoba Emprendedora estuvo con su espacio de visibilización en el Festival de Peñas, de Villa María. A través de esta experiencia, 12 marcas tienen su stand y muestran lo que hacen, alcanzan nuevos públicos y aumentan su facturación en uno de los eventos más importantes de la provincia, sin ningún costo. El espacio forma parte del Recorrido Peñero, en la Costanera, y puede visitarse hasta el 11 de febrero, de 20 a 4 horas.

## Abrió la inscripción para el boleto educativo

La Provincia informó que a partir de hoy se abre la inscripción para el Boleto Educativo Cordobés (BEC), correspondiente al ciclo 2025. La apertura de inscripciones alcanza a estudiantes, docentes y personal no docente de niveles inicial, primario y secundario. Además de los niveles mencionados, se informó que la inscripción para los niveles superior y universitario se adaptará al calendario académico de cada institución. Una novedad destacada es que desde el año pasado este beneficio también se extiende a los docentes universitarios que trabajan en instituciones públicas. Los beneficiarios que ya poseen el BEC deben renovar su solicitud anualmente a través del sistema Ciudadano Digital (CiDi), pudiendo conservar su tarjeta actual. Es importante recordar que los estudiantes deben estar matriculados en el año académico vigente para poder acceder al programa. Con respecto a la inscripción, la misma se gestionará por medio del portal

Ciudadano Digital (Cidi) completando el Formulario Único de Postulantes (FUP). Este proceso será realizado por grupo familiar bajo un único responsable con Cidi nivel dos. Al registrar la información necesaria, recibirán notificaciones y asistencia vía correo electrónico asegurando así un trámite accesible y sencillo. En 2024, el programa Boleto Educativo Cordobés sumó 42.887 usuarios y totalizó 299.447 beneficiarios entre alumnos, docentes y personal de apoyo de todos los niveles educativos, esto representa crecimiento del 16,56% respecto a las 257.000 personas que lo utilizaron en 2023. Para obtener más detalles sobre cómo inscribirse o conocer requisitos específicos, los interesados pueden visitar <https://www.cba.gov.ar/boleto-cordobes/> o comunicarse al número gratuito 0800-888-1234 disponible lunes a viernes entre las 8 y las 20 horas; así como también enviar consultas mediante WhatsApp al número 3512010651.

## Capilla del Monte sacó a pasear a todos sus extraterrestres

La localidad serrana registró el mejor porcentaje de ocupación en lo que va del año

El Festival Alienígena 2025 tuvo lugar durante el fin de semana pasado en Capilla del Monte. Con una jornada llena de color, música y misterio que atrajo a una multitud de visitantes, el viernes de la semana pasada arrancó con la inauguración de la muestra fotográfica "Los cielos de Córdoba" en la Sala Poeta Lugones, seguida por el esperado desfile inaugural, que recorrió la diagonal Buenos Aires hasta el escenario principal en la plaza San Martín.

El desfile, protagonizado por vecinos y turistas caracterizados como extraterrestres y seres fantásticos, fue un espectáculo visual principal que llenó de alegría la calle más famosa de la ciudad, según comunicaron desde el municipio. La noche continuó en el escenario principal con las presentaciones de Los Calientes (tributo a Babasónicos), Juli Cardozo -que sorprendió invitando a la joven artista Olivia Wald- y Nawwan Rock & Movies, grupo que ofreció un show musical "que dejó al público fascinado", de acuerdo a lo que destaca el texto de prensa distribuido por la organización.

En cuanto al impacto turístico, y siempre de acuerdo a lo indicado desde la administración municipal, el nivel de ocupación alcanzó un 90% del total de las plazas disponibles en la localidad. De esta manera, este fin de semana escaló a lo más alto del podio entre los de



El "desfile alien" se llevó todas las miradas de los espectadores terrestres.

mayor porcentaje de ocupación hasta el momento en 2025.

Este dato refleja el gran atractivo que está generando el Festival Alienígena. Además, a través del Observatorio Turístico, se lleva a cabo un seguimiento detallado del nivel de gasto y las tendencias del consumidor, permitiendo una mejor comprensión del turista y el impacto económico del evento.

La propuesta de la Municipalidad de Capilla del Monte para el Festival Alienígena 2025 continuó el sábado con más propuestas artísticas. Así, se presentaron El humorista Oficial Gordillo y Los Cancheros (Tributo a los Piojos).

En Tanto, el domingo, como

cierre hubo a partir de las 17 horas un ciclo de conferencias en el Cine Teatro Enrique Muiño sobre ufología. De estas charlas participó Rubén Morales, con la temática "Nuevas revelaciones sobre los ovnis de la Antártida"; Nestor Berlanda, con su conferencia titulada "¿Luces en el cielo o inteligencias extrahumanas?"; También estuvo Juan Acevedo con su "Informe de trabajo: Levantamiento arqueoastronómico en Pueblo Encanto, y el periodista y biógrafo de Eugenio Siragusa, Orazio Valenti, con su charla titulada "Testimonio y clarificación de la obra del Contactado Eugenio Siragusa.



TODAS LAS  
MAÑANAS EN  
TU DOMICILIO

**RECIBÍ  
EL DIARIO  
EN TU CASA  
HOYDÍA**

Llamá al teléfono  
**0351-4812076**



# Dengue: prevención ante el aumento de casos en Córdoba

Creció el número de contagiados, pero en menor medida que la temporada pasada

El Ministerio de Salud de la provincia de Córdoba informó que en lo que va de la temporada 2025 se registraron 73 casos de dengue, de los cuales 68 son autóctonos y 5 importados, con antecedentes de viajes a Cuba. Los casos corresponden a los cuatro serotipos virales: Den 1 y Den 2 en los autóctonos, y Den 3 y Den 4 en los importados.

Este nuevo registro de casos suma 55 más que los 19 informados hace 15 días, donde se contabilizaron 17 casos autóctonos y 2 importados. Las autoridades sanitarias ya habían anticipado un aumento de casos debido al regreso de viajeros de países como República Dominicana, Cuba y otros del Caribe. El riesgo de contraer los serotipos 3 y 4 es especialmente alto para quienes viajan a Brasil, país con circulación de los cuatro tipos virales.

Se espera que el pico de casos se registre en Semana Santa (17 y 18 de abril), aunque comenzarían a crecer en marzo. Sin embargo, los casos actuales son mucho menores que los de la temporada anterior, cuando la situación alcanzó niveles epidémicos. Por ello, las autoridades provinciales de Salud están reforzando las estrategias de prevención y seguimiento de la situación epidemiológica.

La estrategia provincial de vacunación gratuita avanza en grupos específicos: personas de 4 a 59 años con antecedentes de dengue grave, personal de salud, policías, bombe-



Se espera un pico de casos a mediados de abril del corriente año.

ros y personal penitenciario. Hasta el momento, 108.470 personas han sido notificadas, con 36.509 que ya recibieron la primera dosis y 3.612 la segunda. La prevención es clave, por lo que se recomienda eliminar

recipientes que acumulen agua en los hogares para evitar la proliferación del mosquito Aedes aegypti, para lo que la Municipalidad de Córdoba implementa una política de descacharreo (ver aparte).

## Siguen los trabajos de descacharreo

Con más de 4 mil cuadras recorridas y seis meses de trabajo, prosigue el ordenamiento ambiental en la ciudad. Esta semana comenzará por barrio Marechal, seguirá el martes por Bajo Pueyrredón, el miércoles en Patricios Oeste y en La Tribu, barrio San Vicente, jueves en Portal de Córdoba y el viernes en Liceo II Sección. Es importante el compromiso y el trabajo de los vecinos y vecinas previo al paso de las cuadrillas, a los fines de revisar patios y jardines y tirar todo aquel elemento roto o fuera de uso que pudiese colaborar con la proliferación del mosquito. Los recipientes que se deben eliminar son latas, tapas, baldes, bases de macetas, neumáticos, y demás elementos que puedan acumular agua.

## EDICTOS Y REMATES

EDICTO: El Sr. Juez de 1ª Instancia y 17ª Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, Secretaría Única, sito Caseros 551, P.B., en los autos caratulados "EXPEDIENTE SAC: 11911326 - DARGENTON, JUAN CARLOS - USUCAPION" ha dictado el siguiente decreto: "Admitase. Dése al presente el trámite de juicio ordinario. Cítese y emplácese a la demandada DATECA S.A. CUIT N° 30-58662995-2, para que en el término de diez días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese y emplácese a quienes en forma indeterminada se consideren con derechos sobre el inmueble que se pretende usucapir, a fin de que comparezcan a estar a derecho y deduzcan oposición en el plazo de veinte días contados desde la última publicación, bajo apercibimiento de ley. Descripción del inmueble: ubicado en el Departamento Capital, Municipalidad de Córdoba, Calle Esperanza N° 3071, B° Jardín, que según Expediente N°1301-0033-17598/1984, Carpeta de PH N° 9213 de la Dirección General de Catastro. La unidad objeto se describe como sigue: Unidad funcional 1 - posiciones 4 y 5, integrada por: cubierta propia en posición 4, ubicada en planta baja, destinada a departamento, con una superficie de 45.28 m²; lo que hace una superficie cubierta propia total de 45.28 m²; descubierta común de uso exclusivo en posición 5, ubicada en planta baja, destinada a patio, con una superficie parcial de 10.44 m²; lo que hace una superficie descubierta común de uso exclusivo total de 10.44 m²; correspondiéndole a la unidad un porcentaje en base a superficies cubiertas propias de 6.74 %. (F. Real: Mat: 183940 Rep: 0 PH: 00001). Córdoba, 27 de Noviembre de 2024. Fdo: Dra. BELTRAMONE Verónica

Carla JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA; DOMINGUEZ Viviana Marisa - SECRETARÍA/A LETRADO".  
C: 16/01/2025 Vto.: 12/02/2025

EDICTO En los autos caratulados "OLIVER, MARIA ALEJANDRA Y OTRO - USUCAPION- Expte N° 12406661" que se tramitan ante el Juzgado de 1ª Instancia y 1ª Nominación en lo Civil y Com de Córdoba, secretaria a cargo de la Dra. Moreno Natalia Andrea mediante decreto de fecha 27/03/2024 cita y emplaza a los sucesores de Salvador Sangiorgio quien figura como titular dominial y a los denunciados en autos: ALFREDO O RUBEN ALFREDO SANGIORGIO, MANUELA CATALINA O CATALINA MANUELA MAROTA DE SANGIORGIO, SANGIORGIO HUMBERTO, NORMA ELENA DEL VALLE SANGIORGIO O NORMA ELENA DEL VALLE SANGIORGIO ABAL, ERNESTO SALVADOR SANGIORGIO, ROSA ESTER MAMONDE DE SANGIORGIO, VERONICA ANDREA SANGIORGIO, FERNANDO ANGEL SANGIORGIO, y a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble motivo de las presentes actuaciones ubicado en calle JUAN B JUSTO 3057, Matricula 1878678 (11); para que comparezcan y hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de ley, dentro del plazo de veinte (20) días a contar de la última publicación de edictos, la que deberá efectuarse en el Boletín Oficial y Diario autorizado donde se ubica el inmueble, por diez veces a intervalos regulares dentro del plazo de treinta (30) días. Fdo: MARTINEZ CONTI Miguel Angel- Juez, Avalos Magdalena- Prosecretaria. OTRO DECRETO: mediante decreto de fecha 12/12/2024 cita y emplaza a Manuela Catalina o Catalina

Manuela Marota de Sangiorgio, Humberto Sangiorgio y Ernesto Salvador Sangiorgio, para que en el término de veinte días a contar desde la última publicación, comparezca a defenderse o a obrar en la forma que le convenga, y constituya domicilio procesal en autos, bajo apercibimiento de rebeldía. (Conf. arts. 110, 113, y 165 2° párr. en función del art. 152 C.P.C.C.). Fdo: MARTINEZ CONTI Miguel Angel- Juez, Avalos Magdalena- Prosecretaria  
C: 04/02/2025 Vto.: 05/03/2025

EDICTO.- El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial y de Ejecución de 1ª Nominación a cargo de la Juez en comisión Dra. Claudia Gabriela Villalba, certifica que en autos Expte. N° 025/2024, "BUENADER, Marcelo Fernando s/ Homologación de Acuerdo Preventivo extrajudicial", el Sr. Marcelo Fernando Buenader, DNI 26.187.643, de estado civil soltero, con domicilio real en calle Junín 132 y con domicilio constituido en calle Junín 655, ambos de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, ha solicitado la homologación judicial, del acuerdo preventivo extrajudicial, celebrado con sus acreedores, en fecha 11 días de noviembre del año 2.024, haciéndose saber a los acreedores no comprendidos, en el mismo, que podrán realizar su oposición, dentro de los diez días hábiles, posteriores a la última publicación, de los mismos. Se ordena la publicación de edictos por cinco (5) días en el Boletín Oficial de la Provincia y en un diario de amplia circulación en la jurisdicción. Fdo. Dra. Claudia Gabriela Villalba (Juez en comisión)...". San Fernando del Valle de Catamarca, a los días del mes de febrero de 2025.

C: 10/02/2025 Vto.: 14/02/2025

## SOPA DE LETRAS

E F B A Z I L A B P P Q M I  
T S N O L K J O D A L C E O  
I R Q P C U E A Q L R O N O  
X C F U G A A T R O D E T T  
D Y I A E J D R S M G R A R  
D R D N E L Y O Q A A G V E  
C O T V T G A Z D P F D V C  
R H O S P A L O C D P P A H  
V X G I Z N R O L L O P H O

Encuentre en cada sopa las palabras de la lista correspondiente. Pueden estar escritas en horizontal (de izquierda a derecha o de derecha a izquierda), en vertical (de arriba hacia abajo o de abajo hacia arriba) o en diagonal (en cualquier sentido).

ARMADA  
BALIZA  
BOCADO  
CINTA  
COLAPSO  
ESQUELA  
JUGADOR  
MENTA  
NEGADOR  
OVEJA  
PALOMA  
PARTO  
POLLO  
TRECHO  
TROZO

## SOLUCIÓN ANTERIOR

R		T	W	E	E	T	Y		F					
B	A	R	A	T	O	S		C	R	E	C	E	R	
O	V	A	D	O	S		A	H	U	M	A	R	O	N
R	I	G	I	D	E	Z		A	F	E	R	R	A	
G	O	U	N	O	D		G	I	A	N	N	I		C
E	L		E		S	O	S			E		C	A	
S		G	R	A	V	A	D		S	H	A	R	O	N
	R	E	A	T	A	N		A	T	O	M	I	C	A
S	I	N	D	I	C	A	R		E	L	O	G	I	A
	A	T	A	C	A	R		F	R	A	S	E	A	N
	E		A	R	A	G	O	N					N	

## HORÓSCOPO DE HOY



**ARIES** / Virgo sorprende con un gesto de amistad. La creatividad reemplaza a la rutina. Día para invertir, buen manejo del dinero. Dolor de cabeza, no abusos de los analgésicos. Número de la suerte: 59.



**LIBRA** / Evita la pereza para afrontar tus problemas financieros. Obtendrás un mejor concepto de tus jefes por tu compromiso y desempeño. Molestia en las articulaciones. Número de la suerte: 73.



**TAURO** / Debes estar atento a los detalles en lo laboral, no te disperses. Un romance pasajero puede convertirse en amor. No cargues culpas ajenas a tu entorno. Suerte en el azar. Número de la suerte: 18.



**ESCORPIO** / El orgullo será mal consejero para temas amorosos. No te distraigas en el trabajo, delega tareas. No seas autosuficiente, acepta consejos de quienes te quieren. Número de la suerte: 94.



**GÉMINIS** / Expresa tu sentimiento, trata de ser auténtico. Una propuesta laboral te moviliza, tómate el tiempo para responder. Dolor de espalda, cuidado al exigirte físicamente. Número de la suerte: 74.



**SAGITARIO** / Tu éxito provocará conflictos de pareja. Mide tus gastos, prioriza tus necesidades básicas. Día para la comunicación y las relaciones. Controla tu dieta. Número de la suerte: 12.



**CÁNCER** / Olvida el pasado afectivo, debes renovar tu panorama. Harás un cambio necesario en el área profesional. Nada impide obtener ganancias, estás lúcido y práctico. Número de la suerte: 25.



**CAPRICORNIO** / No te auto-medicques, consulta con especialistas. Discusión familiar por temas económicos. Si eres cuentapropista aprovecha el influjo astral que te protege. Número de la suerte: 60.



**LEO** / En lo profesional encará un proyecto osado. Enfrenta tus obsesiones o traumas, no deseches una terapia. Celos de pareja, dialoga con sinceridad. Proyecto de viaje con amigos. Número de la suerte: 08.



**ACUARIO** / Controla tus celos, modérate y confía en el otro. El apuro no te lleva a ningún lado, hazte una rutina de trabajo. Activa tu cuerpo con algún tipo de ejercicios. Número de la suerte: 42.



**VIRGO** / La buena intención será opacada por intereses personales. No busques estabilidad en el amor, vive el momento sin cuestionar. Presenta tus ideas en lo profesional. Número de la suerte: 36.



**PISCIS** / No debes evadirte de manera alocada. Evita excesos de alcohol u otras drogas. Disfruta del sexo sin culpas. Cambio laboral, intenta adaptarte a los nuevos paradigmas. Número de la suerte: 55.



# Incendios en la Patagonia: ya se perdieron 20.000 hectáreas

En El Bolsón fueron evacuadas más de 700 familias ante el avance del fuego

Diferentes incendios provocados de forma intencional avanzan descontrolados devorando todo a su paso, mientras numerosas dotaciones de bomberos combaten las llamas y evacúan a centenares de familias. Los puntos más afectados son Parque Nacional Lanín (Neuquén), Parque Nacional Nahuel Huapi (Río Negro y Neuquén, El Bolsón (Río Negro). En Epuypén (Chubut) se logró contener el foco. En total, en lo que va del año se calcula que ya se perdieron más de 20.000 hectáreas.

En El Bolsón, uno de los casos más graves donde falleció una persona, se perdieron más de 3.300 hectáreas y 120 viviendas, trabajan brigadistas de distintas localidades para apagar el fuego que comenzó en la miércoles 29 de enero y que ya afectó gravemente áreas como Cascada Escondida, Las Perlas del

Azul y Mallín Ahogado. Este sábado, al menos un total de 700 de familias tuvieron que ser evacuadas de 1.500 casa mientras los brigadistas permanecen realizando un enorme esfuerzo para evitar que las llamas se sigan propagando. Al respecto, el intendente de la localidad, Bruno Pogliano, describió la situación como un "caos total" y lamentó que "se está quemando todo".

El incendio en el Parque Nacional Lanín, activo desde el 23 de enero, ya arrasó más de 7.000 hectáreas. Los brigadistas trabajaban ayer intensamente en la zona del Valle Magdalena para frenar el avance del fuego. Debido a la emergencia, la Ruta 60 sigue cortada, se mantiene cerrado el cruce fronterizo con Chile y el acceso al área Tromen está restringido.

En tanto, desde fines de diciembre, el fuego avanza sin control en dos

sectores del Parque Nacional Nahuel Huapi: Los Manzanos, donde ya se han quemado 9.592 hectáreas, y El Manso, con 683 hectáreas afectadas. Las condiciones meteorológicas adversas y la compleja geografía del terreno dificultan las tareas de extinción. Según especialistas, la recuperación de los bosques devastados por este incendio podría tardar hasta 200 años.

Desde el gobierno nacional, el Jefe de Gabinete Guillermo Francos Francos afirmó que se desplegaron "nueve aviones, 10 helicópteros, cuatro autobombas forestales, cinco pick ups, cuatro camiones dormitorios, 61 brigadistas del Servicio Nacional del Manejo del Fuego, 15 brigadistas de la Policía Federal Argentina, 22 brigadistas de Córdoba, coordinadores regionales, pilotos y equipos de apoyo terrestre para los pilotos", como así también se destinaron "\$ 7.000 millones en concepto de Adelanto del Tesoro Nacional a la provincia de Chubut" y "\$ 5.000 millones a Río Negro para la reconstrucción de viviendas".

*En el Parque Nacional Nahuel Huapi las llamas ya arrasaron con casi 10.000 hectáreas de biodiversidad*

## Detenido por quemar Dos muertos por el fuego

El ministerio de Seguridad informó que en la tarde de ayer fue detenido un hombre de 79 años, por un principio de incendio producido en las inmediaciones de la localidad de San Lorenzo, en el departamento San Alberto de nuestra provincia. Personal policial de la departamental arrestó a un hombre de 79 años, con domicilio registrado en la provincia de San Luis, quien se encontraba realizando una quema de hojas y ramas. El fuego se propagó rápidamente sobre pastizales, afectando a una superficie de 1.300 metros cuadrados. El hombre fue aprehendido por violación del artículo 91 del Código de Convivencia Provincial, inmediatamente se lo trasladó a la comisaría de Villa Cura Brochero y puesto a disposición de la Justicia. Dotaciones de Etac y bomberos voluntarios pertenecientes al cuartel de Mina Clavero actuaron de manera inmediata, conteniendo y apagando el fuego.

Uno de los heridos en la explosión de un taller de GNC de la ciudad de Córdoba falleció a raíz de las graves heridas. El hombre (34) permanecía internado en el Instituto del Quemado. La víctima tenía 34 años. El incidente se produjo el último jueves, en un taller ubicado en el barrio Los Boulevares. Al momento de ingresar al centro de salud, el hombre, propietario del taller, tenía heridas en el 80% del cuerpo. Según indicaron en el parte médico, la muerte se produjo luego de que sufriera un "shock cardiogénico irreversible", consecuencia de las heridas. Por otra parte, la trágica explosión ocurrida el pasado 15 de enero en la tarde en una panadería del barrio Mirizzi de la ciudad de Córdoba, terminó cobrándose la vida de un hombre de 39 años, hermano del propietario. Su deceso se confirmó el viernes pasado. Permanecía internado en el Instituto del Quemado con heridas en el 80% de su cuerpo.

### BREVES

#### TUSSI, KETAMINA Y ÉXTASIS EN LA CUMBRE

La Fuerza Policial Antinarco tráfico (FPA) llevó a cabo controles preventivos durante una fiesta electrónica en el Aeroclub de La Cumbre, donde incautó diversas sustancias ilícitas. Durante el operativo, equipos tácticos e investigadores de la FPA realizaron 22 procedimientos positivos, logrando el secuestro de dosis de tussi, ketamina, éxtasis y marihuana. Previo al inicio del evento, efectivos de la División K9, efectuaron una exhaustiva inspección en distintos sectores del predio.

#### ATERRADOR: 20 NIÑOS QUEMADOS Y UN MUERTO

Un colectivo que trasladaba a chicos de un merendero en Mendoza chocó contra un camión y se incendió. El hecho dejó al menos 35 heridos. Desde el Ministerio de Seguridad provincial dieron a conocer que hay 15 mayores de edad con lesiones y 20 menores en condiciones similares. El más afectado era un adolescente de 15 años, quien murió durante la tarde del sábado tras permanecer internado en la Unidad de Terapia Intensiva con quemaduras en el 90% del cuerpo. En el mismo centro de salud está su papá, quien iba en el transporte con él. El hombre resultó con el 30% del cuerpo quemado.

#### CULEBRA DE VISITA EN BARRIO GÜEMES

La Patrulla Ambiental capturó a una culebra de los pastos que se encontraba en el interior de una casa en barrio Güemes, de la ciudad de Córdoba, según informaron fuentes policiales. El ofidio fue localizado en la vivienda ubicada en Richardson al 400. El animal mide 1,30 metros y fue controlado por la Patrulla.

### Violento robo contra una pareja en Villa Allende

Seis atacantes que se movilizaban en tres motos emboscaron a una pareja de jóvenes de 19 y de 20 años que se conducían en una camioneta Honda CRV el sábado a la madrugada, alrededor de la medianoche, en la colectoras norte de avenida Luchesse, entre los barrios privados San Isidro y La Morada, en Villa Allende. Los encerraron con las motos, los redujeron, golpearon fuertemente y les robaron el vehículo, las zapatillas y los celulares. El joven sufrió contusiones en la boca y en la cabeza, y la joven acompañante un corte de ceja derecha con sangrado. Asimismo, la chica indicó que los ladrones habrían intentado secuestrarla, pero no pudieron hacerlo porque se aferró con todas sus fuerzas al joven para evitarlo. Luego, los ladrones huyeron por el ingreso a barrio Comarca y calle Alto Perú, también en esa ciudad.

## Dos cordobeses fallecieron en siniestros viales el fin de semana



En Santa Rosa de Calamuchita, un auto se incrustó contra una vivienda.

Dos motocicletas impactaron ayer entre sí en el barrio Villa Cornú de Córdoba capital. Como saldo un hombre de 28 años murió y tres personas resultaron heridas. El accidente se produjo en la esquina de avenida Donato Álvarez y Boro, cuando una moto marca Rouser Ns 200 cc con dos personas a bordo y una Motomel CX 150 con un conductor y un acompañante colisionaron. El servicio de emergencias llegó hasta el lugar y constató que una de las personas falleció inmediatamente tras el choque. En tanto, en horas de la mañana de ayer, dos jóvenes de 18 y 20 años que se movilizaban en un vehículo Toyota Etios chocaron contra un domicilio luego de que el conductor perdiera el control del coche en Santa Rosa de Calamuchita. Como consecuencia, el automóvil rompió una de las paredes y quedó incrustado en la casa. Tras el siniestro vial, médicos emergencistas llegaron al lugar y asistieron a los automovilistas y a la dueña de la vivienda. De acuerdo a lo indicado por la Policía de Córdoba, la mujer de 46 años sufrió heridas leves. Asimismo, otro hombre de 30 años y una mujer de 22 fueron trasladados al Hospital de Urgencias con heridas de consideración. Por otra parte, un riocuartense de 57 años perdió la vida en un accidente ocurrido este sábado en el kilómetro 100 de la ruta 35, cerca de Villa Iris, Provincia de Buenos Aires. Al siniestro lo protagonizó un Chevrolet Corsa Classic que era conducido por Pablo Alberto Leiria, de 57 años, quien iba acompañado por su esposa de 55 años y su hija de 15 años, desde Río Cuarto a Monte Hermoso. El conductor del auto perdió el control y volcó sobre la cinta asfáltica por razones que se tratan de determinar.

## Perdió la vida sobre su kayak

Un hombre de 45 años falleció el pasado sábado por la tarde tras descompensarse mientras practicaba kayak en el dique Los Molinos. Según informó la Policía de Córdoba, el hombre estaba junto a otra persona cuando se descompensó y cayó al agua. En el lugar trabajó un servicio de emergencias y personal del Departamento de Unidades de Alto Riesgo (Duar), quienes constataron el fallecimiento. Por otra parte, también este sábado por la tarde en el lago San Roque, cinco personas que navegaban en lancha fuera de horario y alcoholizadas fueron multadas tras negarse a volver a la costa y amenazar a los efectivos. Todo ocurrió alrededor de las 20.30, según infor-

maron fuentes policiales, cuando los oficiales regresaban a su base operativa, tras finalizar el cierre náutico que realizan diariamente. En ese momento, los agentes divisaron la embarcación con cinco personas a bordo. "De inmediato procedieron al control, solicitándole al timonel que bajara el volumen de la música", explicó el Comisario Diego Cepeda, de la Dirección Bomberos. Según agregó el oficial, el sujeto se negó rotundamente a esto. "Estas personas comenzaron a realizar amenazas e insultos hacia los efectivos, quienes constataron a pocos metros la halitosis alcohólica", agregó Cepeda. Luego, fueron acompañados a la costa y se les labró una multa.

## Mensaje para Cata

El viernes pasado Catalina Gutiérrez, la joven asesinada el pasado 17 de julio en barrio Ampliación Kennedy, habría cumplido 22 años. En ese marco, su hermana Lucía le dedicó unas emotivas palabras. Mientras tanto, se aguarda la llegada del juicio contra el único sospechoso, Néstor Soto, que arrancará el 27 de este mes. A través de Instagram, la joven recordó a su hermana con una foto en la que se las ve a ambas juntas. En el mensaje que acompaña la imagen, Lucía expresó: "Hoy el cielo está de fiesta. Hoy mis abrazos y mis besos tienen alas. Hoy es tu cumpleaños y mi único eterno deseo es que donde sea que estés, estés en paz".

### EL AZAR

#### Quini: Vacante SORTEO 3242

<b>SORTEO TRADICIONAL:</b>	0, 1, 2, 18, 29, 42
Con 6 aciertos: VACANTE	950.072.639 pesos
<b>LA SEGUNDA DEL QUINI:</b>	2, 5, 9, 16, 22, 23
Con 6 aciertos: VACANTE	1.640.556.439 pesos
<b>SORTEO REVANCHA</b>	13, 14, 17, 23, 31, 37
Con 6 aciertos: VACANTE	1.049.939.591 pesos
<b>SIEMPRE SALE</b>	3, 15, 32, 36, 38, 42
Con 5 aciertos: 25 GANADORES	7.604.954 pesos

#### LOTO: Vacante SORTEO 3751

<b>Sorteo TRADICIONAL:</b>	3, 18, 28, 30, 34, 44
Con 6 aciertos: VACANTE	1.089.353.665 pesos
<b>SORTEO DESQUITE</b>	4, 7, 22, 37, 43, 44
Con 6 aciertos: VACANTE	83.253.525 pesos
<b>SALE O SALE</b>	0, 10, 23, 26, 37, 41
Con 5 aciertos: 2 GANADORES	11.517.442 pesos

Fuente: www.tujugada.com.ar